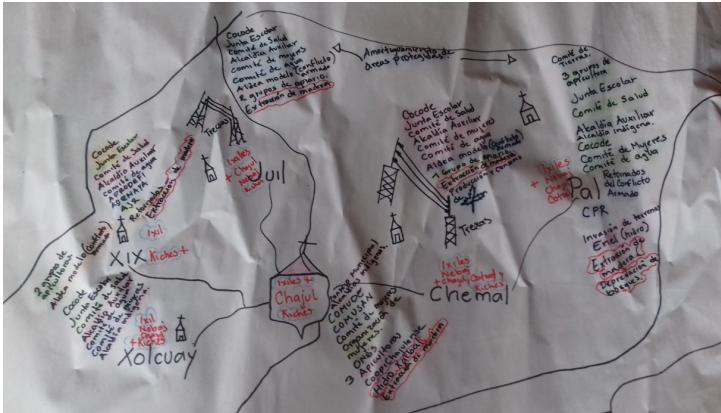


INFORME DE *EVALUACIÓN FINAL*

“Protagonismo político y económico de mujeres mayas, desde estrategias de empoderamiento, en comunidades campesinas de Guatemala. Fase 2” PRO-2016K1/0072



La  Salle



GARAPENERAKO
LANKIDETZAREN
EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VAŞCA DE
COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO



INFORME

EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO

“Protagonismo político y económico de mujeres mayas ixiles, desde
estrategias de
empoderamiento, en comunidades campesinas de Guatemala. Fase 2”

PRO-2016K1/0072

VIOLETA HERNÁNDEZ
BEATRIZ BARRIENTOS
CONSULTORAS INDEPENDIENTES
GUATEMALA, MAYO 2019

Contenido

0.- RESUMEN EJECUTIVO	4
I. INTRODUCCIÓN.....	9
II. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA	15
III. METODOLOGÍA	18
IV. HALLAZGOS DE LA MISIÓN DE EVALUACIÓN	22
V. CONCLUSIONES.....	49
VI. LECCIONES APRENDIDAS	52
VII. RECOMENDACIONES	54
VIII. ANEXOS.....	55

0.- RESUMEN EJECUTIVO

FICHA DEL PROYECTO

Título del proyecto:	Protagonismo político y económico de mujeres mayas ixiles, desde estrategias de empoderamiento, en comunidades campesinas de Guatemala
Duración:	27 meses
ONGD:	InteRed
Organización social local	Proyecto Santiago/Prodesa
Financiado por:	Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo
Ubicación:	Dos municipios de la región Ixil (Chajul y Cotzal)– Quiché – Guatemala
Período:	31 de diciembre 2016 – 31 de marzo de 2019

Durante los meses de marzo y abril del año 2019, se llevó a cabo la evaluación final del Proyecto “Protagonismo político y económico de mujeres mayas ixiles, desde estrategias de empoderamiento, en comunidades campesinas de Guatemala” en su fase II, ejecutado por PRODESSA, con apoyo de InteRed y financiamiento de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo - AVCD.

Los objetivos planteados en los términos de referencia de la evaluación final externa, son los siguientes:

Objetivos generales de la evaluación:

Contribuir a mejorar, en la medida de lo posible, la calidad y los efectos positivos de los proyectos y programas de cooperación al desarrollo a través del suministro de información oportuna e independiente sobre la ejecución del proyecto.

Objetivos principales de la evaluación:

- Valorar, cuantitativa y cualitativamente, si el proyecto está contribuyendo a los objetivos y resultados previstos, partiendo de los criterios clásicos del enfoque de marco lógico (eficacia, eficiencia, pertinencia, impacto y viabilidad).
- Análisis de la metodología institucional de intervención desde los enfoques de género, derechos humanos, interculturalidad, para establecer los efectos en el nivel de apropiación de resultados por parte de los/as participantes.
- Elaborar las recomendaciones para reforzar y en su caso reorientar las acciones futuras (a corto plazo) para la consecución sostenida del objetivo específico del proyecto.

Objetivos específicos de la evaluación

- Valorar la pertinencia del proyecto dentro del contexto guatemalteco, así como su complementariedad y coordinación con las políticas nacionales y locales.
- Evidenciar el nivel de avance en el proceso de empoderamiento individual y colectivo que han alcanzado las mujeres que han participado del proyecto.
- Valorar los cambios producidos y los procesos desencadenados en la población sujeto a partir de los procesos formativos, principalmente mujeres.

- Valorar la participación de las mujeres en la toma de decisiones acerca del uso de los medios de producción y los excedentes de su producción agrícola en sus comunidades de intervención.
- Evaluar el impacto de la intervención en la zona donde se ha trabajado, a partir de la apropiación e implementación de prácticas agroecológicas en las unidades de producción familiares.
- Valorar los cambios en la estructura productiva y económica de las comunidades a través de la puesta en marcha de iniciativas de producción agroecológica y comercialización en un marco de soberanía alimentaria, equidad y trabajo colectivo.
- Valorar la pertinencia de las metodologías aplicadas en las formaciones, las estrategias de intervención y los procesos de participación promovidos
- desde el equipo ejecutor durante la ejecución del proyecto.
- Elaborar las recomendaciones necesarias para identificar los puntos débiles
- que se han detectado a lo largo de la implementación del proyecto y sacar a la luz los puntos fuertes del mismo.
- Elaborar las recomendaciones necesarias para apoyar la continuidad de los resultados obtenidos, a través de nuevas propuestas formuladas y
- presentadas a organismos para co-financiación.

La evaluación partió del modelo basado en los criterios recomendados por la UE de pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto, y sostenibilidad. Por cada criterio se plantearon interrogantes específicas y para la evaluación se planteó la metodología concreta que fue discutida y aprobada por las organizaciones involucradas.

La metodología, participativa, incluyó las etapas de (1) revisión bibliográfica: una revisión inicial de términos de referencia, documento de formulación del proyecto e informes parciales y una revisión posterior de informe final del proyecto; (2) entrega de propuesta metodológica, (3) reunión con InteRed y Prodessa para definir el calendario de visitas de campo, reuniones focales e intercambios con el equipo ejecutor; logística de visitas y definición de selección de muestra y entrevistas a realizar; (4) reuniones telefónicas y presenciales, (5) redacción del primer borrador, (6) retroalimentación al primer borrador y (7) redacción del informe final.

El trabajo se realizó en los municipios de Cotzal y Chajul, del departamento de Quiché y en la ciudad de Guatemala. El muestreo fue geográfico y razonado lo que significó visitar 7 comunidades (14 parcelas) del proyecto y reunirse con cada segmento del colectivo meta (5 grupos focales y una entrevista) y organizaciones involucradas (7 personas). La metodología aplicada permitió profundizar en aspectos estratégicos del proyecto desde la mirada externa que permite este tipo de evaluación y centrándose en los objetivos ya expuestos.

Equipo Prodessa	7
Apicultoras (2 grupos)	30
Amaranto	5
Agroecología – parcelas	12
Alfabetización (2 grupos)	36
Incidencia política	13
Cocodes/Alcandía indígena	2
InteRed	1
TOTAL	106

Los objetivos planteados por el proyecto son (OG) contribuir al ejercicio efectivo del derecho a la participación política, social y económica y (OE) promovido el empoderamiento de las mujeres indígenas campesinas del área maya Ixil en el departamento de Quiché desde un enfoque de género, derechos humanos y de soberanía alimentaria.

El proyecto contempló tres componentes principales, siendo (1) educación formal, (2) producción agrícola y (3) incidencia y participación ciudadana. La zona de intervención, 8 comunidades de dos municipios con altos niveles de pobreza y vulnerabilidad; ausencia del Estado en materia de educación, salud, infraestructura básica para la vivienda, accesos, agua, saneamiento y electrificación. Se perciben los altos índices de marginación que padece la población Ixil y en particular las mujeres y niñas.

El proyecto seleccionó a la población meta (343 mujeres y 80 hombres) basándose en las 258 mujeres que se incorporaban de la fase anterior y sumando a esta segunda fase 85 más. Así, la selección para las mujeres a participar en la educación del nivel medio en el Instituto Rukux Naoj, fueron: ser mujer, pertenecer al grupo lingüístico Ixil o K'iché, haber aprobado el nivel de educación básica, pertenecer a las comunidades seleccionadas, mostrar voluntad de participación política, interesada en mejorar sus propias capacidades académicas, técnicas y políticas, con interés en contribuir con su comunidad.

Quienes participarían en el proceso de formación técnica y política debían cumplir con los criterios de ser mujer, madre de familia, pertenecer al grupo etnolingüístico Ixil o K'iche', pertenecer a las comunidades seleccionadas, mostrar voluntad de participación política, interesadas en mejorar sus propias capacidades técnicas y políticas, con interés en contribuir con su comunidad.

A partir del objetivo específico, InteRed y Prodessa definieron las estrategias de la intervención orientándose en mejorar la participación política de las mujeres titulares de derechos; la autonomía económica y la promoción de la organización comunitaria. Estas estrategias incluyeron el acceso a educación formal desde modalidades regulares y alternativas, la formación en derechos humanos y para la participación política, la formación productiva agroecológica para el consumo familiar y la comercialización; y acciones de incidencia a nivel comunitario. La participación directa se contempló en 423 personas (81% mujeres), mientras la indirectamente involucrada alcanzó a 1372 personas (50 % mujeres).

La presente evaluación fue planteada para valorar cualitativa y cuantitativamente los principales aprendizajes en relación a las capacidades educativas, técnicas y políticas de la población titular de derechos y del equipo ejecutor, desde la perspectiva de la pertinencia, eficacia, eficiencia, impactos y sostenibilidad, así también el análisis de la metodología institucional de intervención desde los enfoques de género, derechos humanos, interculturalidad.

La evaluación fue de carácter participativa, fueron entrevistadas poco más de 100 personas, de las cuales cerca del 95% son mujeres de los grupos focales (educación, producción e incidencia) y a mujeres productoras de miel, de amaranto, de plantas medicinales y comestibles; 6 integrantes del equipo ejecutor y un directivo de PRODESSA, 1 representante de InteRed, 42 mujeres emprendedoras (30 apícolas y 12 productoras agroecológicas), 36 participantes de los procesos educativos (alfabetización, primaria acelerada, bachillerato por madurez en su modalidad flexible), 13 mujeres participantes en proceso de incidencia política y 2 integrantes de Cocodes y Alcandía Indígena.

Los resultados del proyecto fueron:

Resultado 1: Mujeres indígenas de 8 comunidades rurales del área maya Ixil fortalecidas en su protagonismo político, económico y social en la defensa y ejercicio de sus derechos desde el reconocimiento de sus saberes y experiencias y la propia cosmovisión maya.

Resultado 2: Fortalecida la autonomía económica de las mujeres y sus comunidades, mediante la consolidación y ampliación de iniciativas colectivas de producción agroecológica y comercialización en un marco de Soberanía Alimentaria.

Resultado 3: Mujeres participantes en el proyecto, organizadas en la exigencia y ejercicio de sus derechos como mujeres, la defensa de la tierra y el territorio y la soberanía alimentaria.

La evaluación reveló la eficacia del proyecto pues alcanzó el objetivo específico propuesto al haber alfabetizado y reforzado las capacidades educativas de mujeres rurales de Cotzal y Chajul. Apostó por la soberanía alimentaria como paradigma de producción y por la participación como plataforma para la incidencia. Contribuyó al objetivo general propuesto y alcanzó satisfactoriamente los resultados. Aunque los avances fueron incipientes en cuanto a la incidencia, esto se explica en parte al carácter estructural de la problemática abordada y a las limitantes temporales propias del proyecto.

La eficiencia del proyecto queda demostrada por los ajustes al período y los medio contemplados inicialmente. El uso adecuado de los recursos humanos y financieros, el nivel de detalle del presupuesto, las inversiones respondiendo a una planificación que garantizara la disponibilidad de recursos económicos y recursos técnicos y humanos para la ejecución.

El impacto mayor se percibe en la voluntad de continuar la formación que tienen las mujeres y que este se refleje en sus hijas sumando para ellas las capacidades para una autonomía económica y el reconocimiento de sus saberes lo que se espera sea reconocido por instituciones con presencia local y otras organizaciones para alcanzar el objetivo general a mediano plazo.

El proyecto demostró una alta viabilidad técnica en cuanto a que basa su propuesta en la experiencia en procesos de educación formal incluyente, alternativa y transformadora por la que ambas organizaciones apuestan; la viabilidad política se basa en el conocimiento que tienen Prodessa e InteRed del contexto y de la población titular de derechos, lo que las coloca como referentes en materia educativa. Se trabajó en base a la legislación nacional y con apego al Plan Director del financiador, comprobando la alineación y armonía que debe existir entre los instrumentos españoles puestos a disposición de las políticas guatemaltecas y por las que se privilegia el trabajo con mujeres indígenas vulnerables. El enfoque que se hizo hacia las mujeres jóvenes, con una mirada puesta en la equidad de género, la interculturalidad y el enfoque basado en Derechos deja un germen en las organizaciones y localidades que se espera sean útiles y capitalizables en otras propuestas para la región o para diversos contextos con problemáticas similares. La propuesta productiva ha significado para un porcentaje elevado (70%) de las mujeres entrevistadas, cambios significativos en sus vidas en cuanto a que perciben la necesidad de invertir en la educación de las niñas para salvarlas de la pobreza y del destino que la sociedad comunitaria y conservadora les ha impuesto; conciben su autonomía económica como algo realizable que puede significarles emancipación y una vía de escape a la violencia que viven. En cuanto a la sostenibilidad de la propuesta, se comprobó, con la evaluación, el deseo de proseguir sus estudios en aproximadamente el 90% de las mujeres entrevistadas, todas ellas aseguran tener derecho a la educación y conocen otros derechos que les han sido negados. Las mujeres que además han apostado por la producción de amaranto, miel y plantas medicinales son conscientes del importante papel que tienen en el ingreso económico que generan en sus familias. A pesar de ello,

las organizaciones y principalmente Prodessa debe garantizar la culminación de procesos principalmente en cuanto a la educación formal pues es notoria la carencia en este sentido de parte del Estado. La cooperación apuesta significativamente más por lo productivo y la formación técnica, el Estado lo hace por la generación de una masa pobre, poco calificada y rentable para la industria. Las alianzas y conjunción de esfuerzos para romper esta visión es imprescindible para devolver a la población, especialmente a la juventud el arraigo a su tierra, a su condición de ruralidad y la visión de futuro que merece.

Se recomienda igualmente, una participación real de más hombres pues a pesar de la priorización que se hizo en las mujeres, la búsqueda de cambios significativos pasa por la transformación de actitudes en ellos a nivel de las familias y comunidades, de las autoridades ancestrales en su papel de intermediación y de las autoridades oficiales. La promoción de la toma de decisiones de las mujeres y su participación social y política debe abrirse camino con el auxilio del cambio de actitudes, necesario en los hombres.

Se trata de procesos de largo aliento que no deberían limitarse dos o cuatro años pues los vacíos provocados por la mala administración de recursos y la falta de voluntad política desde el Estado, son enormes. Se aplauden, por tanto, los planes de mantener, ampliar y profundizar el trabajo de ambas organizaciones en el país. En el caso de Prodessa visualizan una presencia en cada área de trabajo que se prolonga de 13 a 15 años de permanencia con la clara visión de dejar capacidad instalada a nivel local, basada en su ideario de interculturalidad, Derechos Humanos, defensa del territorio y recuperación de la Historia.

I. INTRODUCCIÓN

ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

Durante cuatro años la Fundación INTERED y el Proyecto de Desarrollo Santiago – PRODESSA desarrollaron de forma conjunta la acción “Protagonismo político y económico de mujeres mayas ixiles, desde estrategias de empoderamiento, en comunidades campesinas de Guatemala”, en sus fases I y II. La Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo garantizó la financiación a lo largo de sus cuatro años de duración.

Difícil es trazar una línea divisoria entre ambas fases, particularmente en la aplicación en terreno. La Evaluación Final, que nos ocupa, se realizó formalmente a la fase II aunque en la práctica se considerara al proyecto como un proceso único.

La fase II del proyecto de referencia tuvo una duración total de 27 meses (del 31 de diciembre de 2016 al 31 de marzo de 2019); se ejecutó en 8 comunidades de los Municipios de Chajul y Cotzal (Quiché) y fue diseñado para promover el empoderamiento en 343 mujeres indígenas campesinas del área maya Ixil desde enfoques de género, derechos humanos y de soberanía alimentaria.

Al término del período de ejecución del proyecto, INTERED y PRODESSA cumplen con el compromiso interno y con la agencia financiera, de realizar una evaluación externa que permita por un lado, (1) valorar, cuantitativa y cualitativamente, si el proyecto contribuyó a los objetivos y resultados previstos, partiendo de los criterios clásicos del enfoque de marco lógico (eficacia, eficiencia, pertinencia, impacto y viabilidad); (2) analizar la metodología institucional de intervención desde los enfoques de género, derechos humanos, interculturalidad, para establecer los efectos en el nivel de apropiación de resultados por parte de los/as participantes y (3) elaborar las recomendaciones para reforzar y en su caso reorientar acciones futuras.

Por otro lado, se espera con la evaluación, determinar cuál ha sido la (1) la pertinencia del proyecto dentro del contexto guatemalteco, así como su complementariedad y coordinación con las políticas nacionales y locales, (2) evidenciar el nivel de avance en el proceso de empoderamiento individual y colectivo que han alcanzado las mujeres que han participado del proyecto, (3) valorar los cambios producidos y los procesos desencadenados en la población sujeto a partir de los procesos formativos, principalmente mujeres, (4) valorar la participación de las mujeres en la toma de decisiones acerca del uso de los medios de producción y los excedentes de su producción agrícola en sus comunidades de intervención, (5) evaluar el impacto de la intervención en la zona donde se ha trabajado, a partir de la apropiación e implementación de prácticas agroecológicas en las unidades de producción familiares, (6) Valorar los cambios en la estructura productiva y económica de las comunidades a través de la puesta en marcha de iniciativas de producción agroecológica y comercialización en un marco de soberanía alimentaria, equidad y trabajo colectivo. (7) valorar la pertinencia de las metodologías aplicadas en las formaciones, las estrategias de intervención y los procesos de participación promovidos desde el equipo ejecutor durante la ejecución del proyecto, (8) elaborar las recomendaciones necesarias para identificar los puntos débiles que se han detectado a lo largo de la implementación del proyecto y sacar a la luz los

puntos fuertes del mismo, (9) elaborar las recomendaciones necesarias para apoyar la continuidad de los resultados obtenidos, a través de nuevas propuestas formuladas y presentadas a organismos para cofinanciación.

El proceso de evaluación tuvo en cuenta para definir el plan de trabajo (presentado en anexos) y el diseño de evaluación, propuesto en los términos de referencia, definidos por las organizaciones contratantes del servicio, el contenido del proyecto y la experiencia adquirida por el equipo consultor en este tipo de servicios.

Tal como previsto en los Términos de Referencia y en la Metodología presentada y aprobada, el servicio consistió en el desarrollo de tres partes fundamentales. El estudio y análisis de la documentación generada (formulario del proyecto, informes intermedios, evaluación de la primera fase), el trabajo en terreno y la redacción de los informes intermedio y final. La visita de campo constó tanto de las entrevistas individuales y los grupos de discusión, el reconocimiento en terreno de cada componente y de sus participantes.

Agradecemos la buena disposición, colaboración y todo el apoyo recibido del equipo de PRODESSA y de INTERED para organizar el acompañamiento y desplazamientos a aquellos remotos lugares en los que el proyecto se desarrolló. A pesar de ello, hay que decir que el equipo se encontraba en fase de salida y que el informe final del mismo no se había realizado, motivo por el cual, el equipo consultor no contó con datos cuantitativos finales del mismo, para una valoración de este orden, los datos tomados en cuenta se tomaron del último informe de seguimiento el realizado con fecha de mayo de 2018, es por ello que las valoraciones son principalmente cualitativas.

PREGUNTAS PRINCIPALES Y CRITERIOS DE VALOR

Las preguntas tomaron en cuenta lo descrito en los términos de referencia de la evaluación, siendo los criterios generales de análisis los que utiliza la Comisión Europea (CE) como sigue:

1. Pertinencia y diseño: *La adecuación de los objetivos del Proyecto a los problemas, necesidades y prioridades reales de los grupos meta s destinatarios a los que se supone que se dirige el proyecto, y al entorno físico y político en el que opera.*

- ¿Los grupos meta planeados se corresponden con los que realmente se han beneficiado?
- Adecuación del Proyecto, y de sus sinergias con otras acciones de los socios en los territorios, a las prioridades y necesidades de la población beneficiaria.
- Adecuación del Proyecto a las estrategias país del financiador
- Adecuación del Proyecto a las políticas públicas locales (nacionales y municipales)
- Adecuación del Proyecto a las políticas, estrategias y métodos institucionales de los socios
- ¿Calidad del marco lógico? ¿Son los OG, OE y resultados/productos claros y lógicos, y tratan claramente las necesidades identificadas?
- Coherencia y complementariedad de los distintos ejes o componentes del Proyecto.
- ¿En la fase de identificación se realizó un análisis diferenciado de las necesidades y problemas específicos de mujeres y hombres mediante metodologías participativas con presencia de mujeres?

- ¿En la identificación de las socias locales, se analizó la experiencia institucional de trabajo con perspectiva de género?
- ¿Existe en la lógica de intervención del Proyecto una estrategia integral de género, reflejada en objetivos, resultados y actividades?

2. Eficiencia de la ejecución

El hecho de que se hayan obtenido los resultados a un coste razonable, es decir, en qué medida los medios y actividades se convirtieron en resultados, y se logró la calidad de los resultados.

▪ *Disponibilidad de medios/insumos*

- ¿Hasta qué punto estuvieron disponibles a tiempo los insumos/recursos para ejecutar las actividades, de todas las partes identificadas?
- ¿Se gestionaron los recursos del Proyecto de una forma transparente y responsable que fomentara un desarrollo equitativo y sostenible?
- ¿Todos los recursos puestos a disposición por componente, son adecuados y suficientes para conseguir los resultados y objetivos?

▪ *Ejecución de actividades*

- ¿Existió un plan de trabajo y de recursos disponible?
- ¿Hasta qué punto se ejecutaron las actividades según lo proyectado?
- ¿En qué medida se controlaron regularmente las actividades por el Proyecto y se tomaron las medidas correctivas, o su nivel de flexibilidad en caso necesario?

▪ *Logro de los resultados*

- ¿Se han logrado los resultados según lo establecido?
- ¿Cuál es la calidad de los resultados?
- ¿En qué medida el Proyecto controló regularmente el logro de los resultados y tomó las medidas correctivas en caso necesario?
- ¿Cuentan las socias con un sistema de monitoreo interno que les permita reflexionar periódicamente sobre el avance de la acción?

▪ *Contribución de los socios / Implicación*

- ¿Es clara la organización de coordinación, gestión y financiación y reafirma el apoyo institucional y la apropiación local?

- Capacidad de la contraparte local en la gestión de los recursos.
- ¿Cuán eficiente son los equipos de trabajo técnico y qué aspectos les pueden restar eficiencia?
- En definitiva, todas las estructuras, instrumentos y mecanismos puestos en marcha ¿están siendo útiles para la labor que tiene que cumplir y por qué?
- ¿En qué medida es buena / fluida la comunicación entre los responsables del Proyecto y la contraparte local?
- Sinergias con otras acciones de los socios
- ¿Se han ejecutado actividades en función de la diferente condición de las mujeres (rol reproductivo, familiar) participantes?
- ¿Las actividades que se ejecutaron estaban destinadas a garantizar la participación de las mujeres?
- ¿Tiene el personal técnico del Proyecto manejo del enfoque de género?
- ¿Fue tomada en cuenta la condición y posición de las mujeres con respecto al acceso a los insumos y servicios ofrecidos por el Proyecto?
- ¿De qué manera se garantizó una participación real de las mujeres en la ejecución de las actividades?

3. Eficacia de la ejecución

La contribución realizada por los resultados del proyecto para alcanzar el objetivo específico del Proyecto. Se valora el conocimiento de quienes ejecutan el proyecto del contenido, objetivos y resultados propuestos.

- ¿Tienen todas las actoras previstas acceso a los resultados/servicios del Proyecto en los términos previstos?
- Si se han producido efectos negativos y/o positivos no planificados en los grupos meta ¿hasta qué punto la gestión del Proyecto ha adoptado las medidas adecuadas?
- ¿Tienen más importancia unos componentes que otros de cara a la consecución del objetivo específico del Proyecto?
- ¿Tienen las mujeres control de los servicios y bienes del proyecto?

4. Impacto

El efecto del Proyecto en su entorno más amplio, y su contribución a los objetivos sectoriales más amplios resumidos en el objetivo global del proyecto.

- Contribución del proyecto al cumplimiento del Objetivo General.
- ¿Cuál es la probabilidad de que el proyecto tenga un impacto positivo más amplio de lo planificado?
- El proyecto ha incidido sobre la condición (servicios básicos: educación, salud, tierra, agua, vivienda, etc.) y/o posición de las mujeres (participación cualitativa en espacios de toma de decisión, visibilizarían del rol de las mujeres, acceso a puestos de decisión, etc.)

- ¿Ha logrado el proyecto la generación de las condiciones y prácticas para la equidad de género, en un entorno institucional más amplio (convenios, alianzas estratégicas, compromisos institucionales, etc.)?

5. Sostenibilidad del Proyecto

La probabilidad de una continuación en la corriente de beneficios producida por el proyecto una vez finalizado el período de apoyo externo. Los cambios más significativos en la vida de las participantes, la voluntad de mantener las actividades emprendidas en el entorno del proyecto.

Viabilidad financiera / económica

- ¿Son los servicios asequibles para las titulares de derecho al finalizar el proyecto?
- ¿Las socias podrán mantener el acompañamiento más allá del fin del Proyecto?
- ¿Están los grupos meta (y autoridades/instituciones relevantes) en posición de permitirse el mantenimiento y sustitución de las tecnologías introducidas y/o utilizadas por el proyecto?
- ¿Existe una estrategia definida de transición entre los recursos disponibles durante el proyecto y las etapas posteriores a la finalización del mismo?

Apropiación local y sociocultural

- ¿En qué grado está el Proyecto insertado en las estructuras locales (comunidad)?
- Las partes beneficiarias son activas ante el proceso y aportan calidad al proceso.
- ¿Hasta qué punto los grupos meta se han implicado activamente en la toma de decisiones relativa a la orientación y ejecución del Proyecto?
- ¿Qué probabilidad hay de que los grupos meta sigan utilizando los servicios relevantes una vez finalizada la ayuda externa?

Apoyo político

- ¿Cuál es el nivel de apoyo que tiene el Proyecto desde el sector público local y/o nacional y /o del sector privado?
- ¿Los cambios en las políticas y prioridades afectan al Proyecto y se están adaptando bien, también a las necesidades de apoyo a largo plazo?
- ¿Hasta qué punto contribuye el Proyecto a la democratización, p. ej. el fomento de la participación, responsabilidad y derechos humanos?
- ¿Hasta qué punto mejora el Proyecto la función de los actores no estatales, como los socios, en la creación de las políticas públicas y la ejecución?

La capacidad institucional y de gestión

- ¿En qué grado está el proyecto insertado en las estructuras institucionales que sobrevivirán tras el ciclo del Proyecto?
- ¿Cuál es el nivel real de disponibilidad y recursos humanos cualificados para ejecutar el proyecto en comparación con el plan inicial?
- ¿Han sido las capacidades institucionales suficientes para suministrar los servicios del proyecto? ¿Cuáles, en su caso, fueron las medidas previstas para desarrollarlas durante la ejecución?

Tecnología (humana y técnica) introducida y utilizada en el proyecto

- ¿Hasta qué punto las tecnologías se construyen sobre prácticas y conocimientos existentes?
- ¿En qué medida maximiza el uso de los recursos locales?

Aspectos medioambientales

- ¿Respeta el Proyecto las necesidades ambientales?
- ¿Son conscientes las partes interesadas y titulares de derecho y obligación de las responsabilidades medioambientales del proyecto?
- ¿Ha causado el proyecto algún daño medioambiental o es probable que lo cause? ¿Qué tipo de medidas de mitigación se han tomado?

II. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

El objeto de evaluación es la 2^a fase del proyecto “Protagonismo político y económico de mujeres mayas ixiles, desde estrategias de empoderamiento, en comunidades campesinas de Guatemala”. Ambas fases fueron financiadas por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo y se extendieron de diciembre del 2014 hasta marzo del 2019, lo que suma un total de 51 meses de trabajo para alcanzar los resultados esperados.

El proyecto fue ejecutado de manera conjunta por INTERED y PRODESSA y dirigido, en su segunda fase a apoyar un total de 337 de 343 mujeres Ixil y K’iche’ de 8 comunidades del área rural de los municipios de San Gaspar Chajul y San Juan Cotzal.

Los dos municipios en cuestión pertenecen al departamento de Quiché (Occidente de Guatemala) y junto a Santa María Nebaj constituyen la Región Ixil. Fue una de las áreas más golpeadas por la violencia del conflicto y la represión estatal. Los años 80 marcaron la peor época de guerra y violencia. La población Ixil fue señalada de pertenecer o apoyar el movimiento guerrillero, y sufrieron las consecuencias de las políticas de “tierra arrasada” que apuntaban al exterminio de comunidades enteras. De acuerdo a los censos nacionales revisados por las Naciones Unidas, la población registrada en estos municipios se había reducido a la mitad, entre 1981 y 1989.

Específicamente, el proyecto intervino en las comunidades de Xix, Xolcuay, Chimal, Pa’al y San Gaspar Chajul (municipio de Chajul) y Santa Avelina y San Juan Cotzal (Municipio de Cotzal), todas ellas padecieron las consecuencias de la guerra y persiste en la memoria de la población adulta y en el imaginario de la juventud las secuelas de un proceso cuyas heridas no terminan de cerrar.

La cultura Ixil busca en el equilibrio entre el respeto a la Madre Tierra y sus habitantes, roles complementarios entre mujeres y hombres para alcanzar el Tiichajil (Buen Vivir). Los cuatro pilares del Tiichajil (dualidad, complementariedad, equilibrio y armonía) han organizado tradicionalmente, la vida comunitaria. Sin embargo, las etapas de despojo espiritual y material han transformado profundamente las relaciones rompiéndose los valores y el tejido social que rigieron la vida de este pueblo. La vida de las mujeres está marcada por un continuum de violencias que les impide desarrollarse y emanciparse. Por varias décadas, ellas, han llevado en silencio pesadas cargas emocionales, que las han herido profundamente, siendo éstas, barreras para su desarrollo personal y comunitario.

El proyecto fue ejecutado por dos organizaciones que ya contaban con experiencia de trabajo conjunto:

- PRODESSA (Proyecto de Desarrollo Santiago), organización guatemalteca que cuenta con una amplia experiencia y reconocimiento nacional e internacional en materia educativa,

desde los principios de la educación popular, liberadora, con calidad y pertinencia sociocultural ha apoyado poblaciones indígenas que sufrieron directamente los efectos del conflicto armado interno, dando lugar a la creación del Instituto de Formación política y académica Ruk'u'x Na'oj, especializado en la formación política y académica de población campesina. El proyecto buscó profundizar en la formación política y educación formal proporcionada por el Instituto Ruk'u'x Na'oj, con el objeto de seguir fortaleciendo las capacidades políticas y organizativas de las mujeres para la exigencia de sus derechos. Además de la formación académica, PRODESSA impulsó otros procesos orientados a fortalecer las capacidades de comunidades rurales para implementar proyectos productivos de carácter agropecuario, con carácter ecológico, orientados hacia la soberanía alimentaria.

- InteRed por su parte apuesta por una educación transformadora, que genere la participación activa y comprometida de todas las personas a favor de la justicia, la equidad de género y la sostenibilidad social y ambiental.

El enfoque GED, junto con el enfoque de Derechos que defiende, representan uno de los ejes transversales de fundamental importancia de todas las actuaciones llevadas a cabo por InteRed tanto en ámbito nacional como internacional. El trabajo de InteRed en Guatemala, se dirige hacia la mejora de las condiciones educativas de la población, promoción y defensa de los derechos humanos, especialmente de las poblaciones indígenas del interior del país. El proyecto se enmarca en las líneas estratégicas de la organización en el país sobre todo en:

- Promoción del derecho a una educación inclusiva que atienda la diversidad cultural.
- Formación del campesinado y poblaciones indígenas para la mejora de las capacidades productivas desde la sostenibilidad medioambiental y agricultura sostenible.

Así ambas organizaciones unieron metas y experiencias para definir los siguientes criterios de selección de la población meta, y buscar los objetivos y resultados del proyecto que aparecen a continuación durante los 27 meses que duró la intervención (diciembre 2016 a marzo 2019):

- Criterios de selección de las mujeres que participaron en la educación del nivel medio en el Instituto Rukux Naoj (1) Mujer, (2) pertenecer al grupo étnolingüístico Ixil o K'iche' (3) haber aprobado el nivel de educación básica, (4) pertenecer a las comunidades seleccionadas (5) mostrar voluntad de participación política, (6) interesada en mejorar sus propias capacidades académicas, técnicas y políticas, (7) con interés en contribuir con su comunidad.
- Criterios de selección de las mujeres que participaron en el proceso de formación técnica y política: (1) Mujer, (2) madre de familia, (3) pertenecer al grupo étnolingüístico Ixil o K'iche' (4) pertenecer a las comunidades seleccionadas, (5) mostrar voluntad de

participación política, (6) interesada en mejorar sus propias capacidades técnicas y políticas, (7) con interés en contribuir con su comunidad.

Objetivo General:

Contribuir al ejercicio efectivo del derecho a la participación política, social y económica de mujeres indígenas campesinas del área maya ixil de Guatemala

Objetivo Específico:

Promovido el empoderamiento de las mujeres indígenas campesinas del área maya ixil en el departamento de El Quiché desde los enfoques de género, derechos humanos y de soberanía alimentaria.

Resultados:

1. Mujeres indígenas de 8 comunidades rurales del área maya Ixil fortalecidas en su protagonismo político, económico y social en la defensa y ejercicio de sus derechos desde el reconocimiento de sus saberes y experiencias y la propia cosmovisión maya.
2. Fortalecida la autonomía económica de las mujeres y sus comunidades, mediante la consolidación y ampliación de iniciativas colectivas de producción agroecológica y comercialización en un marco de Soberanía Alimentaria.
3. Mujeres participantes en el proyecto, organizadas en la exigencia y ejercicio de sus derechos como mujeres, la defensa de la tierra y el territorio y la soberanía alimentaria.

III. METODOLOGÍA

Para el abordaje metodológico de la evaluación externa final, se tomaron en cuenta diferentes enfoques metodológicos, siendo éstos:

- **Enfoque de Derechos Humanos:** El Enfoque Basado en los Derecho Humanos (EBDH) para la cooperación, al que se adscribe esta propuesta, se basa en la aplicación de los principios de las normas internacionales (universales) y de otros instrumentos para la promoción y protección de los derechos humanos. Se centra fundamentalmente, en los grupos de población sujetos a mayor marginación, exclusión y discriminación, es por ello, que se cruza inevitablemente con el enfoque de género. Se analizó cómo el proyecto en cuestión incluyó el EBDH durante su desarrollo, enfatizando las formas propuestas de empoderamiento de las mujeres.
- **Enfoque de género:** se analizó la forma en que el proyecto identificó, para los contextos sociales, culturales, políticos y económicos específicos, las relaciones de poder basadas en el sexo, en los distintos ámbitos de la vida pública y privada, así como las formas en que procuró sus cambios a nivel individual y colectivo, mediante el empoderamiento y la autonomía de las mujeres. El análisis se centró en las categorías básicas del enfoque de género: el triple rol de género, el acceso y control a los recursos (materiales, físicos, ideológicos), condición y posición (toma de decisiones), necesidades prácticas e intereses estratégicos y factores influyentes (socioeconómicos, socioculturales y religiosos, jurídicos, políticos e institucionales
- **Enfoque étnico-cultural:** Este enfoque se basa en la consideración diferenciada de cómo los productos, efectos y perspectivas de los logros del proyecto han tenido en cuenta la identidad étnica de la población sujeta a la intervención, en este caso las mujeres y como parte de ello, se han recuperado sus saberes y experiencias. Estrechamente vinculado a ello, se analizaron los distintos sistemas de opresión patriarcal: racismo, clasismo y género.
- **Enfoque de soberanía alimentaria:** La propuesta priorizó el apoyo al rescate del amaranto y a la producción de miel desde la mirada de una producción sostenible, con pertinencia cultural, con gran potencial nutritivo y de comercialización. El amaranto es un cultivo que fue censurado durante la colonia por su valor cultural y nutritivo. Su rescate y valorización forma parte de la estrategia de contribuir a la Soberanía de los Pueblos en este caso favoreciendo especialmente a las mujeres Ixil. La defensa de la Soberanía alimentaria pasa por el reconocimiento de los derechos de las campesinas que desempeñan un papel esencial en la producción

agrícola y en la alimentación; incluye el derecho campesino a producir alimentos y a consumir y a transformar los alimentos como quiera la población desde sus valores culturales y su Derecho Humano a la Alimentación.

- **Enfoque participativo:** Es un enfoque de asociación para la evaluación en el que los socios, las partes interesadas y la población sujeta a la intervención participan activamente en el desarrollo de la evaluación y todas las fases de su implementación...”es una forma de reunir una diversidad de puntos de vista, que ayuda tanto a triangular la información cuantitativa obtenida por otros medios como a cimentar las evaluaciones cualitativas en realidades locales.” y, “también evalúa el nivel de implicación de los actores en el proyecto y la forma en que se ha implementado la estrategia para la participación”
- **El cambio más significativo:** Se utilizó esta mirada de evaluación como garantía de participación, en la medida en que contó con la información facilitada por actores con implicación en el contexto y desarrollo de las actividades evaluadas. La técnica del Cambio más Significativo se basa en la recolección de historias en la que a través de talleres los participantes narran de manera colectiva cambios significativos que perdurarán más allá del proyecto y sus componentes.

Criterios de evaluación

Estos enfoques atravesaron las entrevistas realizadas y los grupos de discusión . En todos los casos se trató de metodologías participativas donde se priorizó la libertad de expresión de las mujeres y de los grupos sin limitárselos por cuestiones de tiempo. Eso permitió que las entrevistas, inicialmente programadas para una hora o un poco más, se extendieran más allá de lo previsto.

Descripción del proceso metodológico

Etapa 1: Trabajo de gabinete:

- a)** Revisión Documental: Se procedió a hacer la revisión de la información existente: formulario de solicitud aprobado, informes de avances, evaluación final de la fase I del proyecto.
- b)** Se llevó a cabo una reunión con el personal de PRODESSA, INTERED y el equipo consultor con la finalidad de conocer las actividades principales, las y los titulares de derechos, el cronograma y la coordinación de las actividades de la evaluación externa.
- c)** Definición de la muestra para la evaluación para lo cual se estableció realizar 3 grupos focales y las visitas a mujeres en sus respectivas parcelas.

Etapa 2 Elaboración del Plan de Trabajo:

Con los acuerdos de la primera reunión, se procedió a elaborar el plan de trabajo de la evaluación externa, coordinando fechas de visita a terreno con el equipo ejecutor del proyecto, definiendo instrumentos para la recolección de información.

Etapa 3: Trabajo de Campo:

i) Grupos focales y/o talleres participativos

Se llevaron a cabo 3 talleres focales con las titulares de derechos del proyecto. Se estableció el perfil de las participantes en cada uno de los grupos focales: el primero con integrantes del componente de educación, uno en la cabecera municipal de Chajul y el otro en la cabecera municipal de Cotzal, y el tercero con el equipo ejecutor del proyecto en la cabecera municipal de Chajul.

Lugares visitados:

Se visitaron 7/8 comunidades del proyecto. La comunidad de Xix no fue visitada, pero si se pudo hablar con otro grupo organizado de la comunidad. Esto se debe a que, al inicio de la segunda fase del proyecto, se organizó un grupo de apicultoras pero un líder comunitario, miembro de la Junta Directiva, boicoteó las actividades de las mujeres con la intención de quedarse con los bienes y equipos. PRODESSA lo impidió, pero ya no fue posible proseguir con el apoyo a las mujeres. Las comunidades visitadas fueron:

- Municipio de San Gaspar Chajul: Xolcuay, Chemal, Juil, Pa'al, y cabecera municipal.
- Municipio de San Juan Cotzal: cabecera municipal y Santa Avelina.
- Municipio de Guatemala.

ii) Guía de observación, recorrido a parcelas agroecológicas de Mujeres.

Se elaboró una guía de observación para obtener información sobre los cambios provocados por las prácticas agroecológicas de los grupos de mujeres formadas por el proyecto.

Visitas realizadas a las 8 comunidades atendidas por el proyecto:

COMUNIDAD/ PROPIETARIA	ASPECTOS VISITADOS
Sta Avelina: Teresa Córdova Toma y Sara Teresa Vásquez Sambrano	2 huertos,
Grupo de apicultoras formado en la fase I y otro en la fase II	2 grupos de apicultoras, un apiario (fase II).
Cotzal. María Ramírez Cruz	1 huerto: Siembra plantas medicinales, diversidad de hortalizas, venta de semillas y animales domésticos.
Grupo de apicultoras Grupo de siembra de amaranto	Venta harina de amaranto, poporopos y miel
Juil: María Raymundo Bernal Juana Matón Bernal	3 huertos Tiene diversificado el huerto (plantas medicinales, hortalizas, árboles frutales), además tienen diversidad de animales domésticos (aves, conejos, cerdos)

María Chávez Brito	Posee un huerto de plantas medicinales Cuenta con huerto pequeño, no cuenta con terreno propio para su huerto
Pa'al: Margarita Dueña ausente	2 huertos Producción de miel Plantas medicinales
Chemal: Ana Bernal Luis	1 huerto Siembra de flores de corte Plantas medicinales, árboles frutales, conservación de suelos, aves de patio
Chajul:	1 huertos siembra de plantas medicinales, en macetas hechas con material reciclaje
Xolcuay: Vicenta de León Calel y su hija	2 huertos Diversidad de aves de patio, hortalizas, árboles frutales y elaboran abonos orgánicos como lombricompost.

iii) Entrevistas colectivas a profundidad, semiestructuradas y semidirigidas

Se realizaron a la coordinación del equipo ejecutor, subdirector de PRODESSA, delegada de INTERED y Administradora.

iv) Sondeo comunitario

Se hizo una entrevista a

v) Narrativas

Se levantaron 2 historias de vida, que proporcionaron una valoración sobre el impacto de las acciones realizadas en la vida de las mujeres titulares de derechos del proyecto.

Etapa 3: Análisis e interpretación de resultados

Se procedió a la sistematización de todos los hallazgos para la construcción del informe final de la evaluación externa, conteniendo los hallazgos de acuerdo a los criterios de evaluación, las conclusiones, recomendaciones, lecciones aprendidas y los anexos que acompañan el documento de informe.

IV. HALLAZGOS DE LA MISIÓN DE EVALUACIÓN

Presentación/discusión detallada del análisis de datos recopilados durante la misión de evaluación. Generalmente será organizado en la línea de los cinco criterios de evaluación descritos anteriormente en el punto 3 (pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad) y de manera global para el proyecto y detallada para cada uno de los dos componentes del mismo

1. Pertinencia y diseño: *La adecuación de los objetivos del Proyecto a los problemas, necesidades y prioridades reales de los grupos meta s destinatarios a los que se supone que se dirige el proyecto, y al entorno físico y político en el que opera.*

“...el proyecto me dio la oportunidad de terminar el bachillerato, ser facilitadora de alfabetización y ahora estoy en la Universidad Rural. Quiero seguir estudiando para ayudar a mi comunidad y a otras mujeres a conseguir los derechos que yo ahora conozco”

*Catarina Raymundo Brito
Estudiante de Bachillerato Chajul*

Concluido el proceso de evaluación en campo y tras la revisión de la documentación proporcionada, el equipo evaluador concluye que el proyecto en estudio fue altamente pertinente. Se afirma en base a lo que a continuación se explica.

Adecuación al entorno físico y político:

La Región Ixil fue duramente martirizada durante la guerra interna que vivió el país, especialmente durante los años 80. Las acciones contrainsurgentes operadas por el ejército fueron calificadas de genocidio por haber sido dirigidas a exterminar comunidades completas de población de origen Maya, lo que obligó, a una parte ellas, a huir hacia las montañas que dominan la geografía local¹. El mismo ejército concentró a la población restante en las llamadas aldeas modelo donde ejercía control poblacional y obligó a cambiar su forma de vida, las relaciones comunitarias y la posesión de las tierras pasó a manos de altos cargos del ejército o de las familias más pudientes del país.

Las organizaciones que han acompañado a la población sobreviviente han tenido que enfrentar el trauma, el miedo y las carencias materiales instaladas, especialmente en el caso de las mujeres. Son ellas quienes se quedaron sin posibilidades de estudio, quienes han tenido que superar sus traumas y miedos o vivir con ellos, restándoles así oportunidades de participación comunitaria y de mejora económica y social.

¹ Más de un millón de desplazados internos fueron contados en el país.

En ese contexto, la ejecución de un proyecto dirigido a mujeres, para que además de aprender a leer, les proveyera de capacidades técnicas para la mejora de cultivos y la generación de ingresos y que reforzara esas capacidades con elementos políticos, les brinda las posibilidades de recuperar la autoestima, tener un mínimo de control sobre los recursos que generan y de formar un liderazgo incipiente entre las mujeres. Brinda la oportunidad a mujeres muy lastimadas, de retomar sus vidas, sentirse productivas y ganar espacios en la organización de sus familias y sus comunidades.

Prodesa instaló un equipo técnico en la cabecera municipal de Chajul para acercar la formación a las comunidades. Las mujeres asistieron a los centros de formación ubicados en las dos cabeceras de los municipios de acción (Chajul y Cotzal) con el fin de limitar los desplazamientos.

Adecuación de los objetivos a los problemas, necesidades y prioridades reales del grupo meta

- **Relacionada a las políticas sectoriales**

La coherencia del proyecto con las políticas de desarrollo nacional y locales y con políticas sectoriales relevantes, se da por el aporte al planteamiento del Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032, en su Capítulo “Bienestar para la Gente”, en cuanto que define como objetivo del eje, garantizar a las personas el acceso a la protección social universal, servicios integrales de calidad en salud y educación, servicios básicos, habitabilidad segura, acceso a alimentos y capacidad de resiliencia para asegurar la sostenibilidad de sus medios de vida mediante intervenciones de políticas públicas universales pero no estandarizadas, que reconocen las brechas de inequidad y las especificidades étnico culturales”. Igualmente contribuye a alcanzar la meta de universalizar la educación inicial, preprimaria, primaria, media (ciclo básico y ciclo diversificado) y ampliar el acceso a la educación superior, reconociendo las especificidades de género y las necesidades diferentes de los territorios y las poblaciones indígenas y rurales.

El proyecto, desde el espíritu de una cooperación internacional que apoya las obligaciones del Estado, se alineó a lo indicado en el capítulo de Principios y Fines de la Ley de Educación que entre otros expresa:

- Que la educación es un Derecho inherente a la persona
- Una obligación del Estado
- Que está orientada al desarrollo del individuo
- Debe tener respeto a la dignidad de la persona y debe incluir los diferentes pueblos e idiomas

Aportó igualmente a la consecución de los siguientes mandatos y planes sectoriales:

- *Mandato Constitucional de Conalfa (Comité Nacional de Alfabetización)* que es la entidad encargada de coordinar, promover, organizar y normar , mediante procesos con pertinencia étnica, cultural y lingüística de la alfabetización a nivel nacional
- *Plan Operativo Anual 2015-2017* del Ministerio Nacional de Educación (MINEDUC) - Mejorar el acceso a una educación con calidad, y pertinencia étnica.
- *Normas con Pertinencia Cultural... hasta la Interculturalidad* del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) - Garantizar el derecho y el acceso a la salud para las mujeres indígenas
- *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural* - Fomentar la participación de las mujeres indígenas en los espacios locales y nacionales de participación y decisión ciudadanas.
- *Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN 2016-2020)* - Facilitar la producción y comercialización de alimentos, y concientizar la población sobre la importancia de una dieta equilibrada y suficiente

Los distintos gobiernos de Guatemala han trasladado a la cooperación las obligaciones que le son inherentes y a las que obliga la Constitución de la República². En materia de educación, salud, alimentación, vivienda y acción humanitaria, es la sociedad civil organizada o no, quien responde a pesar de sus limitaciones, a las necesidades de la población. El desinterés y desestructuración del Estado es cada vez más palpable, de acuerdo a los índices de pobreza, malnutrición, acceso a la educación y otros que no dejan de retroceder.

En cuanto a las estrategias de actuación del Gobierno Vasco (GV), el proyecto encajó y contribuyó a la consecución del III Plan Director 2014-2017, en cuanto a que se actúa en Guatemala, uno de los 22 países priorizados por ser uno de los países que padece —transgresiones graves y generalizadas de los derechos humanos. La propuesta está alineada con el compromiso del GV con los procesos de empoderamiento de las mujeres (promoción del acceso y control a los recursos y a la toma de decisiones - autonomía económica de las mujeres y empoderamiento social y político). También se alinea con los principios ordenadores del Plan Director del GV: (1) Principio de acompañamiento: Se basa en la cultura maya, en sus estructuras de organización social, en la toma de decisiones y en las prácticas de producción agroecológicas. Las mujeres son las protagonistas de sus procesos de aprendizaje y el equipo técnico se encarga de apoyarlas. (2) Principio de profundidad: La intervención se plantea la transformación de la condición y posición económica, política y social de las mujeres, (3) Principio de corresponsabilidad: El proyecto contempla la participación activa de la población Ixil guatemalteca, específicamente de las mujeres, en la definición de los objetivos y resultados del mismo, como población sujeto, así mismo, explicita el papel de la organización local PRODESSA y de InteRed como titulares de responsabilidades y de los titulares de obligaciones, autoridades locales, municipales y estatales guatemaltecas (4) Principio de apropiación: Las capacidades políticas que adquirirán las mujeres y la experiencia de trabajo en red y alianzas de PRODESSA estableciendo los mecanismos de relación entre todas las partes para lograr el objetivo común. (5) Principio de calidad: observados en cambios en la vida de las personas y comunidades que es posible observar tras cuatro años del proyecto en sus fases I y II (6) Principio de coordinación: Se crearon sinergias con múltiples actores (mujeres participantes, familiares, comunidad, titulares de obligaciones y responsabilidades, etc.) de manera que todas trabajen por un objetivo común. (7) Principio de selectividad: Dadas las limitaciones existentes en el contexto, la intervención se basa en la capacitación a las mujeres en estrategias que les permiten adquirir autonomía a la hora de tomar decisiones.

También encaja con las Líneas Trasversales del III Plan Estratégico y Director del GV siguientes: Capacidades locales, participación y organización (al fortalecer las capacidades locales con acceso a la formación negada en la niñez de las mujeres, con capacitación política y técnica que les permita exigir derechos y desarrollar acciones productivas); Equidad de Género (la formación con enfoque de derechos y de soberanía alimentaria, las acciones productivas enfocadas principalmente a las mujeres); Derechos Humanos (al contribuir al ejercicio efectivo del derecho de mujeres ixil a la participación económica y a la soberanía alimentaria) y sostenibilidad ecológica (al promover un modelo agrícola sostenible enmarcado en la soberanía alimentaria y metodología de “campesina a campesina”).

- **Identificación de titulares de derechos**

En relación a la identificación de titulares de derechos, las acciones se dirigieron a la población meta definida en la formulación consiguiendo la participación de 337 mujeres (98%) y de 3 hombres (3%), en los procesos de formación. Los hombres participaron sobretodo en las acciones productivas principalmente para la preparación de los huertos, cercado de parcelas y aplicación de fertilizantes orgánicos. Todas las participantes pertenecen a los pueblos Ixil y K'iche', históricamente despojados de recursos y empobrecidos

² Artículo 71: Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

por la marginación padecida. Se trata de una población sufrida, desalojada y perseguida por las políticas contrainsurgentes de los años 80 y reasentadas en los 90 en condiciones de carencias materiales y de servicios del Estado. Efectivamente, el recuerdo de la guerra está muy presente en sus vidas no necesariamente por haberla vivido (aunque si es el caso de las mayores) y sufrido sino porque es un área que fue físicamente remodelada y su población concentrada en “aldeas modelo” o “polos de desarrollo” como el ejército las bautizó. Las comunidades apoyadas por el proyecto forman parte de esas que fueron zonas de control. Las mujeres, en general no fueron alfabetizadas en su niñez por motivos del desplazamiento obligado (las adultas y mayores de 50) o por el machismo y patriarcado que atraviesa sus vidas privándolas de ese Derecho. En algunos casos también se trata de jóvenes madres que se vieron obligadas a abandonar los estudios.

- **Valoración y apoyo a capacidades institucionales**

El conocimiento y experiencia de PRODESSA e InteRed en la zona (el proyecto objeto de la evaluación es la segunda fase de otro también financiado por el Gobierno Vasco) entre los que se cuentan un convenio AECID y proyectos financiados por diversas administraciones, fueron clave para la alcanzar los objetivos al responder a la problemática y haber propuesto una combinación muy efectiva entre la educación y la producción que se vio reforzada en esta segunda fase. A las mujeres se les preguntó si hubieran asistido a todas las formaciones de no haber existido una oferta productiva paralela. Coincidían en la dificultad que les supone en términos de tiempo y negociación con su familia, especialmente compañeros de vida. Con la parte productiva, se solventa en parte el problema. El diseño del proyecto proporcionó con los espacios de formación y producción, lugares de encuentro, intercambio y empoderamiento que permitieron a las mujeres participantes salir del espacio doméstico. Permitió impulsar actividades de generación de recursos económicos que junto al refuerzo de su autoestima, la formación en derechos específicos y la capacitación técnica, otorgó a las mujeres opciones para romper el círculo de la pobreza, dependencia y subordinación construido por el patriarcado, amparado por la cultura y la religión y permitido por las autoridades. La incorporación de los conocimientos y principalmente de las oportunidades y la conciencia generada a partir de la formación política y en derechos, supone la permanencia de los procesos pues por un lado las mujeres están dispuestas a proseguir sus estudios y buscar los apoyos y opciones para ello, por otro ya comercializan sus productos y buscan opciones de mercados y también aspiran a hacerse escuchar en los diversos espacios en los que participan.

Para fortalecer la labor de la organización local, se previó incluir a todo el equipo en el programa de formación interno que PRODESSA tiene establecido y que constituyó en reuniones de planificación y monitoreo de la coordinadora en la sede central de la organización (ciudad de Guatemala) y en una semana de capacitación bimensual para todo el equipo (formación en Derechos Humanos, análisis de coyuntura, educación popular, interculturalidad, manejo del ciclo de proyectos, etc). Adicionalmente, en terreno, los equipos fueron reforzados con cursos específicos de educación popular, interculturalidad, etnoveterinaria, planificación, monitoreo y evaluación. Se realizaron materiales de apoyo que consistieron en los módulos educativos e ilustrativos, el plan y guía para comercialización de miel y amaranto para el mercado local. Y se utilizaron los manuales y cuadernos que Prodessa y Conalfa validaron en experiencias anteriores.

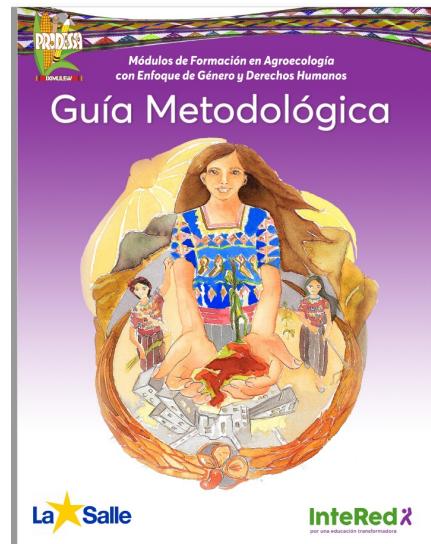
En el momento de la evaluación, el equipo ejecutor había iniciado la etapa de cierre por lo que las mujeres entrevistadas, en su mayoría, sabían del cierre del proyecto. El equipo evaluador pudo constatar la implicación de titulares de derechos y su relación estrecha con el equipo que acompañó. También la gratitud por haber contado con la oportunidad para responder a la necesidad de formación y mejora de sus condiciones de vida. Interesante fue, en ese aspecto, constatar que las mujeres desean proseguir en su formación y garantizar la educación para sus hijas. El equipo de terreno realizó visitas de apoyo constantes. Las comunidades fueron repartidas entre el equipo técnico y así se garantizaron apoyos a los diferentes componentes del proyecto al menos una vez por mes. Las personas encargadas de la coordinación y fortalecimiento organizativo, viajaron desde la ciudad de Guatemala en al menos cuatro veces cada uno durante la ejecución del trabajo. Realizaron reuniones de coordinación y de seguimiento financiero.

- **Diseño de la propuesta**

El diseño de la intervención responde a su condición de fase complementaria desde que sigue apostando, tras su primera etapa, por el empoderamiento político, social y económico de las mujeres indígenas campesinas del área Ixil. Igualmente profundiza y amplia con el objetivo específico la mirada sobre el empoderamiento de las mujeres al apostar por un enfoque de género, de derechos humanos y de soberanía alimentaria. Estos objetivos reflejan el conocimiento y comprensión del conocimiento con la mirada amplia logrado al combinar formación con actividades productivas y de generación de ingresos como parte de la preparación para la participación social y política.

Los resultados fueron definidos estratégicamente con una secuencia lógica desde la preparación para la acción. La formación fue la plataforma para impulsar cambios sostenidos. Desde el reconocimiento de los saberes y cosmovisión incorporados en la educación (R1) se pasó a la ampliación y consolidación de propuestas productivas de generación de recursos económicos a la par de la apuesta por una mejor alimentación (R2) para avanzar hacia la respuesta a sus necesidades basadas en el conocimiento de derechos para las mujeres, la Tierra, el territorio y la soberanía alimentaria.

Las actividades propuestas, contribuyeron efectivamente al logro de los resultados. Se complementaron y



reforzaron. La calendarización propuesta para su ejecución respondió a la lógica de la intervención. Sin embargo, una sola actividad fue pospuesta para el último trimestre del proyecto por lo que no se consiguieron los resultados esperados. Se trata de los grupos de ahorro. Estos se organizaron de forma tardía por lo que no fueron acompañados y no se ha podido saber si éstos siguen organizados o no.

Los indicadores, si bien persiguen el conteo de lo alcanzado con respecto a los objetivos, reflejan la pertinencia de la propuesta y su lógica en el planteamiento. Se vuelven a chocar con el tiempo, pues un proyecto de dos años es corto para alcanzar los cambios perseguidos. En ese sentido los indicadores respecto al planteamiento de incidencia (R3) y participación de las mujeres fueron optimistas y dejaron fuera a una importante parte del problema: el cambio de actitudes para la apertura de espacios por parte de los hombres. Este proyecto demuestra que si se lograron objetivos importantes a nivel familiar como productoras de ingresos, esos éxitos no garantizan automática e inmediatamente cambios de comportamiento por parte de los maridos, hijos y vecinos, y tampoco avances sustantivos a nivel del empoderamiento ciudadano de esas mujeres mayas en los espacios de participación y decisión comunitarias y locales. La experiencia formativa de Prodessa quedó confirmada con el proyecto su efectividad fue comprobada. Sin embargo, a pesar de la experiencia de su Escuela de Formación Política para Lideresas Indígenas (implementada desde el año 2008), el resultado 3 de incidencia es el que menos avances demostró. Influyen en ello, la profundidad de cambios en la matriz estructural del país que se requieren, perseguir los cambios de actitudes en los hombres y el corto tiempo de ejecución.

El análisis de los factores externos y/o hipótesis es a juicio de las evaluadoras demasiado optimista y quizás utópico. A juzgar por las condiciones del contexto y especialmente de las mujeres no parece previsible basar la propuesta de proyecto en las hipótesis planteadas, salvo la segunda que se refiere al coste de su implementación. Nos parece que las hipótesis podrían haberse enfocado más en las condiciones socio-culturales para defender la apuesta por la agroecología y el empoderamiento y participación de las mujeres.

Adecuación del Proyecto a las políticas, estrategias y métodos institucionales de las organizaciones sociales

PRODESSA: El Plan Estratégico (PE) de PRODESSA 2016-2020 establece es su misión que sus miembros *“inspirados en la fe liberadora, la fraternidad, el servicio y la cultura maya, trabajamos solidariamente con comunidades empobrecidas, especialmente mayas, apoyando procesos de desarrollo comunitario y educación; e incidiendo en las políticas públicas que aseguren la equidad y el buen vivir, para contribuir a la construcción de una sociedad intercultural, equitativa y justa”*.

Las áreas de proyección organizativas que contempla el mencionado plan y a las que el proyecto se adecua, son:

Incidencia política: objetivo 1: aportar al desarrollo de la conciencia (histórica, política, ecológica, el buen vivir, de la población en general y particularmente de las lideresas y los líderes con quienes trabajamos.

Formación de lideresas y líderes indígenas y mestizos: Objetivo 1: fortalecer el liderazgo indígena a través de procesos de formación, para que actúen junto a sus comunidades y a organizaciones de base a favor de la transformación de la sociedad guatemalteca.

Productividad y desarrollo comunitario: fortalecer la economía comunitaria para el buen vivir, mediante el ejercicio de los derechos económicos, políticos, sociales y culturales, individuales y colectivos, con enfoque de soberanía alimentaria y equidad de género.

El proyecto se corresponde bien igualmente a los ejes transversales del PE que incluyen (1) cultura Maya y

buen vivir, (2) conciencia política y enfoque de derecho y (3) equidad de género; y a sus regiones geográficas prioritarias entre las cuales establece a la región Ixil como una de ellas.

Por otro lado, la política de género vigente establece que PRODESSA busca transformar las relaciones de inequidad entre mujeres y hombres, tanto a nivel institucional, como en las comunicaciones y otras instancias de la sociedad. Continúa diciendo que, para ello, (PRODESSA) considera necesaria la promoción en el cambio político, administrativo, económico y de actitud de las relaciones de género con mayor equidad. Cabe mencionar que entre sus postulados establece la igualdad de oportunidades y la igualdad de retribución que impulsa mediante el desarrollo de herramientas que permiten exigir ambas igualdades desde un enfoque de derechos. Se basan todos estos postulados en la importancia que da la organización a los procesos de formación con enfoque de derechos que desarrolla en sus acciones.

InteRed: en su Plan Estratégico vigente, apunta que la organización apuesta por una educación transformadora, que genere la participación activa y comprometida de todas las personas a favor de la justicia, la equidad de género y la sostenibilidad social y ambiental, trabajando con personas y organizaciones de diversos países y culturas, especialmente con quienes tienen sus derechos más vulnerados. El proyecto encaja en los Objetivos Específicos (1.3) de procurar una educación inclusiva, (2.1) acompañar procesos de transformación personal y social, (2.2) fortalecer las capacidades de InteRed, sus organizaciones socias para alcanzar el ejercicio del derecho al desarrollo y el resto de los derechos humanos, (2.3) fortalecer la sociedad civil – potenciar los procesos organizativos y el empoderamiento de los sectores empobrecidos -, e (3.1) impulsar intervenciones específicas en equidad de género y derechos de las mujeres. InteRed cuestiona el modelo de desarrollo dominante y trabaja para promover la equidad, el empoderamiento de las mujeres y la corresponsabilidad en los trabajos de los cuidados. Enmarca sus acciones sociales y educativas en el enfoque basado en Derechos Humanos. Los enfoques GED (Género en Desarrollo) y de derechos es fundamental en todas sus actuaciones por lo que sus principios se fundamentan en: (1) optar por la equidad de género, (2) hacer análisis de género y aplicar la perspectiva de género en las intervenciones, (3) aplicar la estrategia del empoderamiento, (4) centralizar los cuidados, (5) promover la coeducación, (6) utilización del lenguaje inclusivo, (7) trabajar las masculinidades, (8) plantear una visión esperanzada y no victimizada, (9) trabajar en redes) y (10) buscar la coherencia institucional.

2. Eficiencia de la ejecución

El hecho de que se hayan obtenido los resultados a un coste razonable, es decir, en qué medida los medios y actividades se convirtieron en resultados, y se logró la calidad de los resultados.

Órgano de gobierno del proyecto:

Para la ejecución del proyecto, PRODESSA organizó un equipo de trabajo, integrado por los 6 profesionales en terreno; la administración y coordinación ubicada en la ciudad de Guatemala incluyó al personal de InteRed. El equipo en terreno estuvo conformado como aparece a continuación:

Datos generales del Equipo Ejecutor del Proyecto

No.	Nombre	Idiomas	Cargo/Región	Años en PRODESSA	Formación/ Especialidad

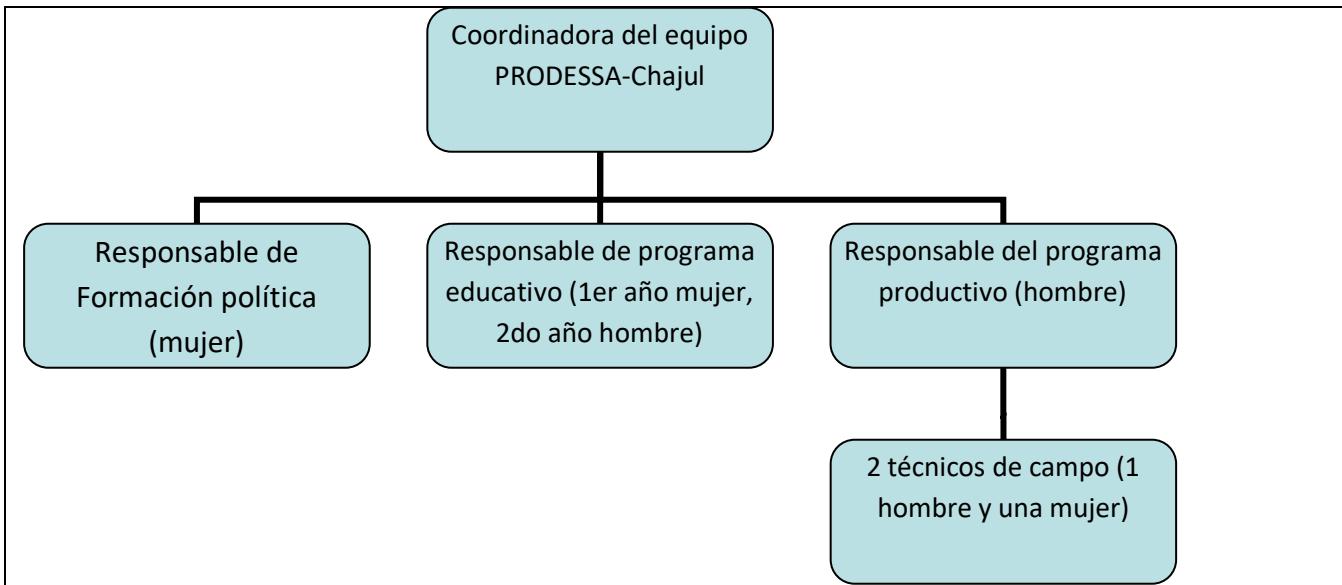
1	Yolanda Lucia López Fernández	Maya Q'anjob'al	Coordinadora del proyecto	2 años	Pénum cerrado en Derecho	
2	Pedro Darwin Guzmán Guzmán	Ixil	Encargado de componente formación agroecológica	4 años	Perito agrónomo, 8º. Semestre de Ingeniería en agronomía	
3	Salomón Sánchez Caba	Ixil	Asesor pedagógico	2 años	PEM en sociolingüística aplicada	
4	Jessica Raymundo Ceto	Ixil	Facilitadora de incidencia política	1 año	PSE Profesorado en segunda enseñanza en pedagógica y ciencias sociales	
5	María Ixmukané Hú Caba	Maya Ixil	Técnica de capacitación productiva	4 años	Pénum cerrado en ingeniería agroforestal	
6	Antonio Enrique Hernández	Maya Ixil	Técnico en capacitación productiva	4 años	Técnico forestal	

El equipo aportó las capacidades técnicas correspondientes al puesto requerido para el desarrollo de los componentes del proyecto, comprometido y capacitado, con un promedio de 3 años de laborar para la institución. El personal contó con la ventaja de ser originario y habitar en el municipio de Chajul, conocer la zona y la problemática local, y a las actoras y actores relacionados con el proyecto. El dominio de los idiomas Ixil y Kich'e permitió al equipo tener mayor cercanía con la población meta. El promedio de edad del equipo estaba en los 37 años. Fue un equipo que equilibró la experiencia y la energía para el trabajo cotidiano, fue construyendo identidad institucional, lealtad y, sobre todo, compromiso para aportar a los cambios sociales esperados.

Planificó las visitas de monitoreo y apoyo tomando en cuenta la disponibilidad de las mujeres, sus actividades cotidianas y sus necesidades específicas dado que ellas no disponen de mucho tiempo y no pueden realizar desplazamientos constantes ni largos.

Fueron los equipos quienes tuvieron que movilizarse hacia las comunidades para lo cual contaron con dos motos y recursos suficientes para utilizar transporte colectivo o de alquiler para la movilización en caso de actividades de intercambio. Las reuniones se limitaron al uso de no más de dos horas del tiempo de las mujeres, se proyectaron participativas y adecuaron las metodologías de acción a las diferentes situaciones del contexto (disponibilidad de huertos, insumos, agua, apoyo de la familia, medios, etc.).

Las responsabilidades de cada integrante del equipo estuvieron claramente definidas en su organigrama interno aunque cada componente se notó compartimentado lo que intentó minimizarse con las reuniones de equipo realizadas.



En cuanto a la disponibilidad de fondos, InteRed confeccionó un calendario de transferencias junto a PRODESSA, en el momento de firmar el convenio de colaboración una vez fue aprobada la segunda fase por el financiador. InteRed realizó las transferencias de fondos cada vez que PRODESSA justificó el 60% de ejecución de los fondos. Con ello se aseguraron el avance de las actividades a un ritmo sostenido y el control de la correcta justificación de gastos.

Desde el terreno, la Coordinadora del proyecto, realizó las solicitudes de fondos y materiales necesarios a la administradora del proyecto (equipo Prodessa) en la ciudad de Guatemala al menos 3 semanas antes de su uso y entrega. Así se cumplieron los plazos establecidos y los protocolos que Prodessa e InteRed habían definidos.

El seguimiento financiero se garantizó con la asignación de una administradora en la sede de PRODESSA quien junto al Co-Director responsable del proyecto autorizó los desembolsos solicitados de acuerdo a la planificación de actividades.

La constante relación entre las administradoras de Prodessa e InteRed, permitió el control de los recursos y su gestión de acuerdo a los compromisos establecidos entre ambas y de éstas con el Gobierno Vasco. Así todas las dudas en la ejecución, solicitud de modificaciones no sustanciales y la ejecución misma, fueron del conocimiento de todas las partes implicadas (equipos de ejecución, administración y coordinación). La gestión fue tanto de arriba abajo (cumplimiento de procedimientos establecidos) como de abajo a arriba (planificación, solicitud y autorización de cheques).

El equipo ejecutor presentó informes mensuales de ejecución, informes de seguimiento técnico semestrales, se entregaron informes financieros trimestrales a InteRed.

La coordinadora del equipo tuvo reuniones mensuales en la sede de Prodessa que fueron aprovechadas para la entrega de información, planificación del mes siguiente y formación. Entre sus funciones de coordinación destacó el vínculo mantenido con las autoridades locales pues garantizó una buena comunicación lo que favoreció el apoyo para la realización de actividades públicas.

Los recursos llegaron de manera oportuna, el presupuesto estuvo acorde con las necesidades del proyecto, no se dieron modificaciones sustanciales a lo largo de la ejecución del mismo.

Se ejecutó el 100% del presupuesto aprobado, no se dieron cambios o movimientos mayores del 10% entre partidas, por lo que no se dio ninguna modificación sustancial en la ejecución del mismo. Fueron entregados a los grupos de apicultoras los equipos presupuestados para la cosecha, preparación y embotellado de la miel y los aperos de labranza proyectados en el proyecto de acuerdo a lo establecido ante el financiador.

Ejecución de actividades y análisis costo-beneficio

Los instrumentos de planificación del proyecto fueron: Documento del proyecto, marco lógico, presupuesto, POAs, mismos que contribuyeron a un orden lógico y coherente en la ejecución del proyecto.

El equipo contó con el documento de formulación del proyecto, planes operativos anuales, lo que facilitó un control ordenado y sistemático de las actividades.

Todas las actividades planificadas tuvieron los recursos necesarios para llevarlas a cabo, siendo estos: humanos y material tanto para el componente de educación como para los componentes productivo y de incidencia. Se puede afirmar que el costo-beneficio justifica la inversión. El equipo humano fue escogido con responsabilidad, pensando en obtener los mejor resultados de su trabajo y experiencia; los equipos adquiridos fueron los necesarios y éstos fueron entregados, tal como consta en las actas suscritas, a la organización beneficiaria para su ulterior utilización en acciones similares; la inversión para la formación se realizó en materiales, desplazamientos, alimentación de las participantes y el equipo de apoyo. No se evidenciaron gastos innecesarios, sobrevalorados o injustificados.

La inversión en formación, en contextos como el de actuación, queda ampliamente justificado, tal como lo evidencia la Señora Engracia Reyna Mendoza Cava, quien actualmente ocupa el cargo de presidenta de una red de mujeres que aglutina 300 socias. La señora Mendoza ocupa además el cargo de alcaldesa indígena en el municipio de Chajul. Al igual que ella, la formación en derechos humanos de las mujeres, aprender a leer y escribir, formación política con enfoque de género y soberanía alimentaria, los cursos de computación básica, administración y emprendedurismo, reforzaron la autoestima y les ha brindado capacidades para poder ocupar cargos de relevancia comunitaria y municipal. El componente productivo refleja igualmente un alto beneficio con relación al coste en tanto que todas las mujeres entrevistadas y que implementaron huertos, además de consumir alimentos de buena calidad nutritiva y de producción orgánica logran vender excedentes lo que incluso significó para algunas familias el cambio de la matriz de generación de recursos, su control y toma de decisiones.

Las actividades previstas en los planes operativos anuales, basados del documento del proyecto, fueron ejecutadas, algunas con una leve variación en la fecha de ejecución, pero sin constituirse en modificaciones sustanciales.

Resultados no esperados:

Destaca el hecho de haber inscrito en la formación a mujeres en calidad de oyentes. Se trata de 90 mujeres que a pesar de haber cursado algunos grados en la escuela primaria, el pobre nivel formativo y la falta de práctica les ha hecho olvidar y perder destreza. Los cursos les permitieron refrescar conocimientos y mejorar la lecto-escritura y el cálculo matemático. Sin embargo, no existen mecanismos en el CONALFA (Comité Nacional de Alfabetización) para reconocer el esfuerzo. De las participantes como oyentes únicamente 26 permanecieron los 2 años, las entrevistas revelaron que de haber existido un reconocimiento del Ministerio de Educación, algunas de ellas, hubieran permanecido.

3. Eficacia de la ejecución

La contribución realizada por los resultados del proyecto para alcanzar el objetivo específico del Proyecto. Se valora el conocimiento de quienes ejecutan el proyecto del contenido, objetivos y resultados propuestos.

"Eso parece trabajo de mujer...nunca se acaba – Lorenzo Pedro Juan – Barillas, Huehuetenango

La eficacia de la ejecución se analizó desde tres ángulos, (1) la contribución de los resultados propuestos, (2) la percepción de titulares de derechos y de obligación y (3) efectos del proyecto.

Contribución de los resultados propuestos

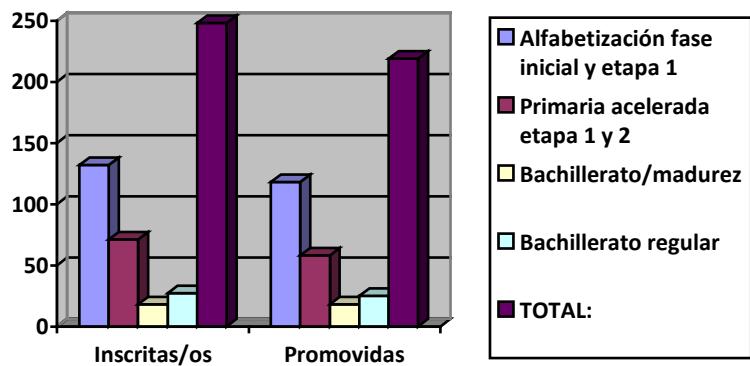
Para conseguir los objetivos planteados, el proyecto se propuso alcanzar 3 resultados medibles a través de 13 indicadores.

RESULTADO 1: Mujeres indígenas de 8 comunidades rurales del área maya Ixil fortalecidas en su protagonismo político, económico y social en la defensa y ejercicio de sus derechos desde el reconocimiento de sus saberes y experiencias y la propia cosmovisión maya.

Los esfuerzos de promoción del proyecto (anuncios en radios locales, volantes y de puerta en puerta) consiguieron que de las 343 mujeres propuestas para la formación, en el documento de formulación, se inscribieran 248 (82%). Culminó la formación en sus modalidades de Alfabetización (fase inicial y etapa 1), Primaria acelerada (etapa 1 y 2), Bachillerato por madurez y Bachillerato regular un total de 248 mujeres (72%) y fueron promovidas 219 (63%) al aprobar las pruebas contempladas por CONALFA. Esto significa que completaron la formación, 43 mujeres más (12%) de las contempladas en el indicador del objetivo general (IVO1: Al final del proyecto, al menos el 60% -205 de 343- de las participantes en el proyecto, retoman su educación incorporándose en programas alternativos de educación con enfoques y finalizan niveles completos de escolaridad (primaria o secundaria) mejorando así sus habilidades para la participación en la vida política y económica de sus comunidades) y 27 mujeres más culminaron los dos años de formación en calidad de oyentes.

En los diferentes niveles de formación, los resultados fueron los siguientes:

Modalidad	Inscritas/os	Promovidas
Alfabetización fase inicial y etapa 1	132	118
Primaria acelerada etapa 1 y 2	71	58
Bachillerato/madurez	18	18
Bachillerato regular	27	25
TOTAL:	248	219



La permanencia en los programas alcanzó el 88% cosa que traduce bien la demanda educacional insatisfecha entre las mujeres. Se suma a la propuesta de formación oficial otra complementaria y alternativa que consistió en los módulos de formación política, contabilidad, agroecología, Derechos de las Mujeres y funcionamiento de grupos de ahorro. El contenido sumado al enfoque de género, la metodología bilingüe y con enfoque intercultural, marcaron la diferencia y garantizaron la consecución de resultados en términos de culminación de estudios, incorporación de conocimientos, obtención de materiales educativos con pertinencia lingüística y cultural y de las certificaciones (diplomas de participación y títulos de graduación) acreditados por el Ministerio de Educación.

Es de recalcar que al contrario de lo que pasa en los demás niveles, las participantes al programa de Bachillerato por Madurez son mujeres jóvenes que por motivos económicos pero también porque decidieron retirarse de la escuela primaria, no pudieron proseguir sus estudios. Pudimos observar que ellas se negaron a seguir pero por parte de madres y padres no existió mucha resistencia pues significa para la familia, más brazos para trabajar fuera de la casa o quedarse a atender a la familia. En su mayoría, se trata de madres muy precoces, con lo cual podría haber un componente de violencia de género que esta evaluación no entró a determinar. La juventud de estas mujeres, quedó manifestada por su manejo del teléfono celular y una actitud más rebelde propia de su edad. Manifestaron su deseo de proseguir sus estudios pero la preocupación de no contar con los apoyos suficientes en términos económicos, familiares e institucionales por lo que seguramente la mayoría de ellas tendrán que desistir de continuar sus estudios. Es una de las causas de la migración entre jóvenes. La falta de oportunidades a pesar de las habilidades que tengan, les obliga a buscar la misma suerte que han escogido otros muchos y que se ve reflejada en la construcción de viviendas imponentes, compra de terrenos y ayuda a las familias.

Para el desarrollo del componente de educación, el proyecto dotó de material (marcadores, cajas de crayones para las participantes y para los facilitadores se ha proporcionado lápices, lapiceros, rollos de masking tape, resmas de papel bond tamaño carta, marcadores permanentes, engrapadoras, perforadoras, grapas, pliegos de papelógrafos y pizarras/rotafolios de fórmica) para el uso en las jornadas académicas, también los recursos fueron destinados para la reproducción de las guías utilizadas por los facilitadores de los 3 modalidades: alfabetización, primaria acelerada y bachillerato por madurez y flexible.

Se contrató a un grupo de facilitadores para las modalidades de primaria acelerada y bachillerato flexible, con el apoyo del centro de formación Tijob'al Ruk'u'x Na'o'j y de CONALFA.

Cabe resaltar que las modalidades de alfabetización y primaria aceleradas funcionaron en las comunidades, situación que facilitó la participación de las mujeres interesadas, contratando para ello maestras bilingües que acompañaron en todo el proceso.

Además, PRODESSA capacitó a las facilitadoras de las 3 modalidades para reforzar los enfoques de derechos de las mujeres, soberanía alimentaria y mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje acordes a las realidades educativas de las mujeres jóvenes y adultas de la región Ixil.

El proyecto dotó de material y personal, y reforzó el papel y funcionamiento del Instituto Tijob’al Ruk’u’x Na’oj para el buen desarrollo de las 3 modalidades en educación, lo que responde al llamado de permanencia en la zona para Prodessa.

Temas para el refuerzo de capacidades de personas promotoras

FORMACION POLITICA	Soberanía alimentaria Derechos de la mujer Autoestima Defensa de las fuentes de agua Toma de decisiones interculturalidad
FORMACION TECNICA	Parcelas integrales. Agroecología, etnoveterinaria ³ , control de plagas con remedios orgánicos, Abonos orgánicos: lomgricompost, bocashi Conservación de suelos y agua Nutrición, propiedades de las plantas medicinales, Cálculo de costo, beneficio, comercialización de productos Apicultura Siembra de amaranto

Fuente: Elaboración propia con información de personas entrevistadas.

RESULTADO 2: Fortalecida la autonomía de las mujeres y sus comunidades, mediante la consolidación y ampliación de iniciativas colectivas de producción agroecológica y comercialización en un marco de Soberanía Alimentaria.

"Actualmente tengo 28 especies de plantas medicinales, porque ahora se muchas cosas, puedo trabajar y conozco mis derechos. Eso lo estudiamos con PRODESSA, nos enseñaron a leer y a conocer nuestros derechos, también a proteger el agua y a ver la luna para trabajar la tierra. También me sirvió mucho ir a las giras que nos dieron. Allí llevé semillas y plantas para intercambiar con otras compañeras".

³ Etnoveterinaria: Sistemas de conocimientos locales ancestrales asociados a las prácticas, aptitudes, creencias y estructuras sociales pertenecientes a la producción animal con el fin de aplicarlos al desarrollo agropecuario, con el objetivo de mejorar el nivel de vida de la población.

Para reducir la brecha de desigualdad identificada en el marco del proyecto evaluado, además de reconocer y fortalecer capacidades se consideró modular contribuir a alcanzar la autonomía de las mujeres como medio para adquirir reconocimiento en el seno de sus familias y comunidades y como opción para caminar hacia una autonomía económica que pudiera significar la puerta de escape de la constante violencia que padecen.

Alfabetizar, dotar de habilidades analíticas y de cálculo matemático a mujeres adultas cobra sentido en la vida de quienes los derechos fueron negados desde la niñez, cuando se aplica efectivamente en su vida cotidiana, en actividades productivas que permitieron apuntar hacia la autonomía y el liderazgo. Para facilitar la producción agropecuaria, PRODESSA apoyó a las mujeres titulares de derechos, haciendo entrega de insumos como, plantas medicinales, módulos de producción de miel y semillas de amaranto. Actualmente, la producción se ha convertido en una fuente de ingresos importante para la familia. Se debe tener en cuenta que se trata de población campesina que vive de la agricultura de subsistencia basada en el cultivo de la Milpa (maíz, frijol y cultivos asociados). Sin embargo, la introducción de plantas medicinales y de especies alimenticias, ha permitido el acceso a mercados locales, a recursos a los que las mujeres no tenían acceso, recuperar saberes, colocar a las mujeres en el centro de actividades que significan, en algunos casos, la principal fuente de ingresos para la familia.

El hecho de tener habilidades de lecto-escritura y de haber diversificado la producción, renovado cultivos y rescatado semillas criollas y de haber accedido a mercados locales posiciona a las mujeres en las familias y en grupos comunitarios en lugares que no se habían atrevido a ocupar: liderazgo de grupos comunitarios, sujetos de derechos susceptibles de recibir recursos municipales, toma de decisiones sobre los recursos familiares (tierra para el amaranto, precios de venta, uso del producto de la venta). Al final del proyecto 16 grupos de mujeres para la producción de miel estaban funcionando. Cuando empezaron 4 años antes, los hombres la presionaban diciendo que no era actividad de mujeres, escudándose en el peligro que representan las abejas, que no iban a poder manejar las cajas por su peso, que no iban a vender... Las mujeres perseveraron y actualmente, constituyen un proveedor importante de la Copichajulense (cooperativa local), otra parte de su producción la consumen y la venden en menudeo (por conseguir mejores precios que en la cooperativa).

Para garantizar la sostenibilidad y ampliación de la propuesta, se implementó la estrategia de pase solidario, que consistió en el traslado de insumos y conocimientos replicados desde las mujeres participantes en la primera fase de formación, a otros grupos para que, al finalizar el proyecto, todas contasen con insumos necesarios para organizar otros huertos, parcelas de amaranto y grupos de apicultoras. Con el pase en cadena y el intercambio, la cobertura se amplió a más mujeres de las comunidades.

El acompañamiento del equipo para dejar las capacidades instaladas ha sido clave en el proceso. Ya se cuenta entre los grupos de mujeres con conocimiento y experiencia suficiente para que las actividades implementadas permanezcan y se fortalezcan. El beneficio ha sido tangible en las familias, lo que constituye garantía de permanencia como actividad principal para la familia.

Sigue siendo un factor limitante el acceso de tierra para las mujeres. Ellas dependen de la "buena voluntad" de los hombres, sean sus maridos o no, quienes deciden qué porción de la parcela les prestarán o alquilarán. En cuanto ven las mejoras del suelo y la productividad alcanzada, les desalojan impidiéndoles continuar o retrasando su proceso productivo. Este hecho se ha repetido en el caso de las apicultoras; suma el hecho de

considerar a las abejas muy peligrosas, por lo que no es fácil para ellas encontrar donde ubicar sus colmenas.

Uno de los factores determinantes para alcanzar los logros definidos en el proyecto, ha sido la formación que recibieron. Además del proceso de educación formal, las mujeres emprendedoras, hubo capacitación relacionada a producción agroecológica, administración de recursos, análisis de contexto, pase solidario de semillas criollas y nativas, incidencia política, economía comunitaria y plan de comercialización de productos para el mercado local, soberanía alimentaria, consumo responsable, aprovechamiento de las plantas medicinales, cultivo de amaranto manejo y preparación de alimentos con criterios de higiene, balance y rescate de la cultura e impacto de productos procesados (comida chatarra).

Para fortalecer la formación y como material de apoyo y ayuda de memoria, las mujeres recibieron los cuatro manuales que corresponden sendos módulos de formación y el plan de comercialización de miel y amaranto. Ambos materiales fueron mediados y socializados para garantizar la pertinencia cultural, su aceptación e incorporación. Además del apoyo técnico que son, constituyen materiales de lectura que seguramente serán de mucha utilidad para la continuidad de las acciones.

RESULTADO 3: Mujeres participantes en el proyecto, organizadas en la exigencia y ejercicio de sus derechos como mujeres, la defensa de la tierra y el territorio y la soberanía alimentaria.

Este resultado también dependió en gran medida de un cambio de actitudes en los hombres. Las mujeres se enfrentan aquí a cambios estructurales que se consideran inamovibles. Todos los pasos que se den hacia el cambio son importantes aún cuando éstos sean imperceptibles, lo esencial será trasladar la voluntad de cambio en las nuevas generaciones e iniciar ya a sentar las bases.

La formación recibida por las mujeres y haber alcanzado los reconocimientos otorgados por el Ministerio de Educación a través del Conalfa, constituyen hitos importantes en su vida y factores de cambio para sus hijas. Escribir el nombre, dejar atrás la impronta que era la única manera de confirmar identificación y leer es lo que ellas buscaban para superar una de4 las carencias que más ha marcado sus existencias.

Adicionalmente, el apoyo de los grupos de mujeres consistió en una serie de formaciones sistemáticas sobre incidencia política, fortalecimiento organizativo consuetudinario, marco legal de participación ciudadana, elaboración de propuestas sobre la protección de los nacimientos de agua y derecho a la soberanía alimentaria y su vinculación y alianza con otras organizaciones de mujeres a nivel municipal, lo que les ha ayudado también en su proceso de sanación por todo lo padecido por el éxodo al que se vieron obligadas, el desplazamiento, el refugio y el reasentamiento por motivo de la guerra interna.

Fue particularmente importante, para superar esos traumas el intercambio de saberes organizado entre ellas, mujeres Ixil y K'iche' con representantes de los pueblos Pocomchí, Q'eqchi' y Ch'orti'. Con ello pudieron conocer las diferentes problemáticas pero los impactos compartidos en su situación. Compartieron estrategias de sobrevivencia y planes para el futuro. Discutieron sobre las estrategias de cuidado del agua y bosques, de participación en espacios de toma de decisiones, auditoría social, ls soberanía alimentaria y la defensa del territorio frente a la industria extractiva.

La participación de dos mujeres formadas en los encuentros anuales de agroecología, fuera del territorio Ixil, demostraron la superación de barreras psicológicas, idiomáticas y de formación que limitaban esa participación y la circunscribía a los hombres.

Con el proyecto las mujeres conocieron los mecanismos existentes para canalizar las demandas comunitarias a las autoridades locales (en el marco del proyecto presentaron una solicitud para proteger las fuentes de agua y otra por la defensa de la soberanía alimentaria). La cooperación debe apoyar para socializar los mecanismos existentes y acompañar el uso de las herramientas, pero son los pueblos y sus representantes quienes deben usar los mecanismos existentes para canalizar sus demandas. Con los conocimientos de procesos participativos, los mecanismos tradicionales de consulta, el empoderamiento de las mujeres y el conocimiento de las herramientas oficiales existentes para canalizar demandas, se deduce que las mujeres Ixil y K'iche' aportarán sus conocimientos para el servicio de sus comunidades y la búsqueda de respuestas a las necesidades definidas por ellas.

Dos de los 7 grupos de mujeres formados en las comunidades del proyecto lograron inscribirse en sus municipalidades en calidad de Comités de Mujeres. Eso les permite acceder a recursos municipales y otorga la posibilidad de participar en espacios de toma de decisiones (Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Comisión de prevención de riesgos, comité de agua...),

Percepción de sujetos de derechos, de responsabilidad y titulares de obligación:

Para el caso de titulares de obligación, el proyecto se limitó a involucrarlos en la socialización de las acciones emprendidas, en solicitudes de apoyo de espacios públicos para la ejecución de foros y ferias campesinas y en el momento de presentar las demandas generadas con el programa de incidencia.

La apuesta del proyecto fue mayor en cuanto a que apuntó hacia el fortalecimiento de capacidades lo que garantiza efectos sostenidos y a largo plazo. Sin embargo, éstos se limitaron a los sujetos de derechos y responsabilidad. En estos colectivos los efectos de la acción del proyecto fueron directos, tal como demuestran los indicadores definidos (para sujetos de derechos) analizados a continuación.

Resultado 1: Mujeres indígenas de 8 comunidades rurales del área maya Ixil fortalecidas en su protagonismo político, económico y social en la defensa y ejercicio de sus derechos desde el reconocimiento de sus saberes y experiencias y la propia cosmovisión maya.

IOV1.1. Al finalizar el proyecto, al menos 74% de mujeres participantes (142 de 191 aprox.), finalizan satisfactoriamente la educación primaria completa en modalidad acelerada (68 de 90 mujeres) o de alfabetización (74 de 101 mujeres).

274 (248 inscritas + 26 oyentes) mujeres mayas Ixiles y Kiches de 8 comunidades de la región Ixil tuvieron acceso a su derecho a una educación universal. De acuerdo a lo anterior, el 72% (248 de 343) aprendieron a leer y escribir, realizar cálculos matemáticos y sobre todo, fortalecieron sus capacidades y habilidades para mejorar sus condiciones de vida y obtuvieron los certificados otorgados por el Ministerio de Educación.

IOV1.2. Al finalizar el proyecto, por lo menos 78% de mujeres (67 de 85 aprox.) concluyen la educación obligatoria de acuerdo al

219 mujeres (63%) aprobaron el proceso de alfabetización, 118 mujeres (89%) concluyeron el nivel de alfabetización inicial, 58 (815) de

	<p>sistema de educación nacional, obteniendo el diploma de Bachillerato en Ciencias y Letras en modalidades por madurez (17 de 23) y regular (50 de 62).</p> <p>IOV1.3. Al finalizar el proyecto, al menos el 60% (209 de 343) del total de mujeres participantes (utilizan sus habilidades analíticas combinadas con las lectoras y de cálculo (financieras) en los procesos de toma de decisiones individuales y colectivas respecto a las acciones de incidencia a favor de sus derechos y los emprendimientos productivos (producción de amaranto, huerta familiar y miel).</p> <p>IOV1.4 Al final de cada año del proyecto, cada uno de los grupos de mujeres realiza al menos una acción comunicativa reivindicativa, dirigida a la comunidad con un análisis crítico desde la perspectiva de género, del papel de las mujeres rurales en la sostenibilidad de la vida desde la cosmovisión Maya.</p>		<p>primaria acelerada, 18 mujeres jóvenes (100%) aprobaron la modalidad de bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez y 25 (92%) aprobaron la modalidad de Bachillerato Flexible.</p> <p>Al término del proyecto el 63% de las participantes (219/343) concluyeron la educación obligatoria de acuerdo al sistema de educación nacional. El 100% de estas mujeres recibieron la formación complementaria productiva y política. Las habilidades analíticas y de lecto-escritura responden a ejercicios constantes y sostenidos en el tiempo. En el momento de la evaluación, las mujeres reunidas en grupos focales tenían buenas habilidades para la escritura y lectura. En cuanto al análisis, se notó presente en las mujeres que habían cursado el bachillerato en sus dos modalidades pero no en las demás. Consideramos que eso es fruto de la debilidad que existe en formadores para impulsar una educación transformadora y en el factor tiempo (el que disponen las mujeres y la vida del proyecto).</p> <p>En 2018 se realizó una feria de productos agroecológicos en Nebaj. La jornada fue aprovechada para divulgar la importancia de la agroecología, de la economía familiar campesina, del papel de las mujeres y de la protección del medio ambiente. Otras mujeres apoyadas por Prodessa aprovecharon para ofrecer sus productos e intercambiar semillas con las mujeres del territorio Ixil.</p>
--	---	--	--

RESULTADO 2:

Fortalecida la autonomía económica de las mujeres y sus comunidades, mediante la consolidación y ampliación de iniciativas colectivas de producción agroecológica y comercialización en un marco de

	<p>Soberanía Alimentaria</p>	
	<p>IOV2.1 Al finalizar el primer semestre del proyecto se cuenta con 4 módulos educativos sobre soberanía alimentaria, basados en la sistematización de los saberes de las mujeres combinados con la experiencia agroecológica de la fase I, (Elaborados participativamente, mediados pedagógicamente y adaptados culturalmente) para ser usados como materiales auxiliares del proceso de alfabetización y del pase solidario de conocimientos de campesina a campesina.</p>	<p>Al finalizar el proyecto se ha producido una colección de fascículos ilustrados y mediados que constituyen los 4 módulos educativos sobre soberanía alimentaria y su guía metodológica.</p>
	<p>IOV2.2. Al finalizar el proyecto las mujeres participantes diversifican la producción de plantas alimenticias y medicinales de las huertas familiares (aumenta de 10 a 15 las variedades) a través de prácticas agroecológicas y utilizan estas variedades principalmente para la alimentación y el cuidado de la salud (alimentos, infusiones, tinturas, productos higiénicos).</p>	<p>Las mujeres recibieron entre 15 y 17 plantas cada una y ellas han ido enriqueciendo sus huertos a través del pase solidario y los intercambios. Algunos huertos tienen más de 25 variedades concentrados en espacios muy reducidos, pero con alta productividad lo que les permite consumirlas, vender y/o intercambiar los excedentes. Las mujeres introdujeron 5 especies de plantas alimenticias y medicinales que habían caído en desuso, que no fueron otorgadas por el proyecto pero que fueron rescatadas con el sistema de intercambio y pase solidario.</p>
	<p>IOV2.3 Al finalizar el primer año del proyecto, por lo menos el 60% de mujeres participantes (205 de 343 aprox.) del proyecto han compartido, con por lo menos 2 familias externas al proyecto, semillas criollas y conocimientos prácticos (sobre producción, consumo y comercialización) a través de procesos de pase solidario.</p>	<p>Al finalizar el proyecto se había conseguido superar el 60% previsto a través del pase solidario y de la feria campesina que el proyecto organizó en Nebaj. Aproximadamente 200 de las participantes aplican los conocimientos de etnoveterinaria y de plantas medicinales adquiridos en el marco del proyecto. Ellas comparten conocimientos y plantas con vecinas, amigas y familiares de sus comunidades, difundiendo así saberes y uso de plantas medicinales y comestibles.</p>

	<p>IOV2.4 Al finalizar el proyecto, la producción promedio por cosecha de miel aumentará de 5 a 7 quintales por apíario, en 16 apiarios colectivos (8 más que al inicio del proyecto).</p> <p>OV2.5 Al finalizar el proyecto, se comercializa sin intermediación (en mercados locales prioritariamente) al menos el 50% de la miel producida en los 16 apiarios colectivos (ante un 90% que se comercializa al iniciar el proyecto, a través de intermediarios). Se reserva el porcentaje necesario para el consumo familiar.</p>	<p>Al término del proyecto se han implementado 15 apiarios y a pesar de evaluar antes de la cosecha de la miel (mayo-junio), se prevé una producción por encima de los 7 quintales recaudados en promedio el año anterior. Sin embargo, no tuvimos acceso a los registros de control que cada grupo ha implementado.</p> <p>Las mujeres apicultoras a preferido el mercado interno y sin intermediación para la venta de su miel. Piensan destinar menos de la mitad para la cooperativa, guardar para garantizar su consumo y vender el excedente. Las mujeres entrevistadas manifestaron haber aumentado en más de 5 botellas de miel por familia al año. Antes de ser productoras la miel únicamente la tomaban en caso de enfermedad respiratoria. Actualmente forma parte de su alimentación. De allí que conserven una buena parte para su consumo. Venden a mejor precio la miel en el mercado local y mantienen un porcentaje menor para la cooperativa Copichajulense porque eso les garantiza un seguimiento técnico.</p>
--	---	---

•

RESULTADO 3:

Mujeres participantes en el proyecto, organizadas en la exigencia y ejercicio de sus derechos como mujeres, la defensa de la tierra y el territorio y la soberanía alimentaria.

<p>IOV3.1 Al finalizar el tercer semestre las mujeres participantes de las 8 comunidades, definen y restablecen formas de organización consuetudinaria (consejos y asambleas para la toma de decisiones, trabajo colectivo, entre otros) que reconstruyen espacios de poder colectivo y comunitario en la defensa de sus derechos.</p>	<p>Al finalizar el proyecto, se contó con la participación de 343 mujeres que participaron en los diferentes eventos de formación política promovidos en el marco del presente proyecto. Se realizaron 7 asambleas en igual número de comunidades, para presentar y consensuar 2 propuesta de incidencia sobre la protección de los nacimientos de agua y el derecho a la Soberanía Alimentaria. 313 mujeres participaron, hasta inicio de 2018 en</p>
--	--

	<p>IOV3.2 Al finalizar el proyecto, se habrá dado un incremento de un 10%, en la incorporación de mujeres en organizaciones locales mixtas y/o movimientos sociales, de alcance regional o nacional, vinculados con la defensa de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales</p> <p>IOV3.3 Al finalizar el proyecto, las dos propuestas de incidencia formuladas en la Fase I del proyecto han avanzado en el proceso de análisis por el consejo municipal gracias a la participación de las mujeres del proyecto.</p> <p>IOV3.4 Al finalizar el proyecto, por lo menos el 50% de mujeres beneficiarias directas del proyecto ha vinculado a por lo menos un familiar hombre y una familiar mujer joven a las actividades de incidencia promovidas por las mujeres.</p>	<p>los talleres de formación política, se realizaron 7/8 asambleas comunitarios y 2/7 grupos de mujeres comunitarias lograron su inscripción en la Municipalidad de Cotzal.</p> <p>A pesar de ser propuestas heredadas de la primera fase del proyecto, no queda clara la selección de los temas impulsados. Se presentaron dos propuestas a las municipalidades de Cotzal y Chajul ero se puede intuir que sin la presencia del equipo de Prodessa, estos procesos no parece que vayan a continuar pues no son claros los mecanismos ni las personas que vayan a lograrlo.</p> <p>Se hicieron algunos esfuerzos por presentar las 2 propuestas definidas (protección de fuentes de agua y derecho a la soberanía alimentaria) a autoridades municipales pero no se avanzó en la discusión de las mismas.</p>
--	--	---

Efectos del proyecto:

El proyecto ha sido diseñado para responder a necesidades estratégicas que resolverán problemáticas en las mujeres construidas desde su niñez. Las mujeres en Guatemala, tienen su vida marcada por la violación de sus derechos y las violencias múltiples que padecen. Para evitar sumar presión, el proyecto analizó el uso del tiempo a dedicar a las acciones propuestas de formación, producción y participación en espacios de toma de decisión. Para el caso de la formación, ellas dedicaron 6 horas a la semana durante dos años. Para el caso de la producción, teniendo en cuenta que ellas son en su mayoría mujeres rurales, campesinas, la formación se garantizó una vez al mes durante dos semanas y la dedicación al huerto dependió de la ayuda que tuvieran y del tiempo disponible. Se notó en las visitas que la mayoría de ellas dedica bastante tiempo (ha ido en aumento) y están dispuestas a hacerlo por los resultados obtenidos. Para el caso del componente de incidencia, y dado que se trata de efecto de largo plazo, el proyecto contempló el componente de formación política y acompañamiento en los procesos de acercamiento y entrega de propuestas a las autoridades municipales de Chajul y Cotzal pero se trata aquí del componente más frágil en términos de sostenibilidad. Uno de las facilitadoras de la alfabetización es actualmente integrante de la Junta Directiva de la Copichajulense. Sería interesante conocer su devenir político y el de las mujeres que demostraron ser lideresas potenciales y que

fueron ocupando puestos de dirección en sus grupos.

Conocimos durante la evaluación, a parte de las mujeres participantes de las 8 comunidades. A grupos de apicultoras, huertos en producción. Las responsabilidades asumidas por la población sujeto se notan por los conocimientos adquiridos, las destrezas de lecto-escritura, los conocimientos sobre derechos y cómo aplicarlos, la producción de sus huertos, la producción de amaranto y su transformación. Fueron consultados sobre los horarios de monitoreo y los puestos coordinación en los grupos fueron rotativos.

Por otro lado, las mujeres han tenido que enfrentar situaciones que no fueron contempladas por el proyecto y que fueron abordadas parcialmente para darles solución.

Para el caso de la comunidad de Xix las mujeres fueron despojadas del proyecto apícola debido a la intromisión de la junta directiva comunitaria liderada por un hombre. El se apropió del equipo por lo que el proyecto procedió a recoger los materiales y equipos y fueron entregados a otro grupo. Durante la evaluación se preguntó a una de las mujeres sobre el proyecto y no quiso responder, evidenciando así el temor que persiste en ellas de verse rechazadas por la comunidad y al poder de los hombres.

En Santa Avelina existen dos apiarios. Uno de un grupo organizado en la primera fase del proyecto y otro más reciente organizado en la segunda fase, objeto de la evaluación. Las mujeres del primer apiario han enfrentado dos problemas. El primero fue porque las abejas atacaron un caballo que murió y la comunidad les pidió que retiraran las colmenas. Tuvieron que buscar un terreno más alejado para poder trasladar las cajas. La manipulación afectó la producción de miel por lo que en 2017 no lograron aumentar la cantidad producida como habían previsto. El otro problema fue en 2018, cuando estaban a punto de cosechar su miel; fueron víctimas del robo de la producción de casi la tercera parte de la miel. Lo único que han podido hacer es cambiar la organización del grupo para estar más presentes pero tienen miedo de correr, ambos grupos, con la misma suerte este año cosa que desestimula mucho. El proyecto ya habrá concluido cuando se realice la cosecha de miel de 2019, pero esta situación debería haberse abordado más ampliamente pues puede constituir un factor de fracaso y frustración para estos grupos.

En Juil, doña María Chévez era una de las productoras más activas. Además de dedicar una parte de la cosecha a la alimentación de la familia, cada semana vendía en el mercado hasta que el dueño de la parcela que alquilaba le pidió la tierra. A ella le da mucha tristeza ahora ver que la tierra está ociosa y no se ha logrado recuperar de ese golpe. Tiene una parcelita pero ya no le dan muchas ganas de apostar por la producción.

Con estos casos se ilustra la situación de vulnerabilidad que viven las mujeres. Al no poseer tierras, están a merced de la consideración que les tengan los hombres. Sufren violencia de todo tipo y hay pocas posibilidades de cambio si no se realiza un trabajo de sensibilizar a los hombres que tienen cerca, que toman decisiones para que cambien de actitud y apoyen sus necesidades y proyectos. Hasta que ellos no respeten su trabajo, seguirán sufriendo atropellos, sin dejarlas emanciparse. Da la sensación de que las mujeres avanzan tres pasos y retroceden uno; en el caso de los hombres, padecen de un estancamiento no hay programas que apoyen un cambio.

A continuación se presentan algunas de las impresiones externalizadas por las mujeres participantes, en cuanto al impacto del proyecto en sus vidas.

MUJERES	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamos y nos quitamos el miedo • Los vecinos reconocen que somos lideresas • Las personas se dan cuenta que las mujeres tenemos iguales capacidades que los hombres • Estamos animadas para hablar en la reunión, en público • Podemos compartir temas con las mujeres • Es bueno saber que tenemos derechos • He salido de mi casa, he compartido • Para que no se siga manipulando a las mujeres • Hemos producido y lo que estamos produciendo lo comemos, vendemos en la comunidad y en el mercado municipal • Me beneficia para alimentar a mi familia y la mitad para vender
MUJERES JOVENES	<ul style="list-style-type: none"> • Ha permitido que continua mis estudios • Tenía mucho miedo en participar, ahora se relacionarme, somos dirigentes, líderes • Tengo deseos de seguir en la universidad • Podemos expresarnos
MUJERES PRODUCTORAS	<ul style="list-style-type: none"> • Consumimos lo que producimos • Nos ayudó mucho a aprender el tiempo para recolectar la semilla • Practicamos lo que aprendemos en los terrenos, hacemos huertos, viveros • Nos hemos acercado a la Dirección Municipal de la Mujer • Nos ayuda para enseñar y compartir, para que no haya más contaminación del medio ambiente, para que no dañe la tierra con tanta basura. Ese es el propósito que tengo, que tenga vida nuestro pueblo • Aprendimos a reciclar, reusamos algunos materiales para hacer macetas de plantas medicinales y hortalizas. • Para mejorar nuestros recursos naturales • Genera ingresos, Alimentos de la propia parcela • Hemos logrado reconocimiento de la familia • La municipalidad se dio cuenta del trabajo que estamos haciendo en defensa del agua, manejo de la basura • Para transformar nuestro pueblo necesitamos avanzar • Quiero un mundo mejor, donde nos respetamos mutuamente • Sabemos que toda mujer tiene derecho de disfrutar la vida, que el respeto es la base principal para tener una buena vida, no ser víctima de violencia, tener acceso a la educación. • PRODESSA me entregó 17 plantas después de un taller sobre agroecología. A mí me gustó y cada vez que podía iba sembrando o cambiando plantas con otras mujeres. Ahora vivo de las plantas

Fuente: Elaboración propia con información de personas entrevistadas.

Con el proyecto, la posición de las mujeres en el seno de sus familias y comunidades cambió. La actividad agrícola de las mujeres pasó a ser la más importante en la familia en términos de ingresos. En algunos casos la venta de plantas, en pilón y secas en los mercados cercanos y en sus propias casas constituye un ingreso tan importante que ya no les hace falta migrar temporalmente a las fincas. Ese hecho es sumamente importante teniendo en cuenta que el trabajo de la finca significa más violencia contra ellas, física, económica, psicológica. Les permitió en otros casos huir de una relación violenta con sus compañeros de vida y atreverse a hacerlo dada la posibilidad de generar ingresos por su cuenta. Esos efectos se reflejaron igualmente en sus hijas pues han participado en las actividades de las madres y éstas tienen claro que sus hijas deben estudiar para aspirar a llevar vidas mejores.

4. Impacto

El efecto del Proyecto en su entorno más amplio, y su contribución a los objetivos sectoriales más amplios resumidos en el objetivo global del proyecto.

Efectos del proyecto:

OG: Contribuir al ejercicio efectivo del derecho a la participación política, social y económica de mujeres indígenas campesinas del área maya ixil de Guatemala.

El cumplimiento del Derecho a la participación para las mujeres en un país por demás desigual y concebido desde su creación en base a la exclusión, explotación y marginación de la mayor parte de su población, principalmente de las mujeres, es una tarea necesaria pero que pasa ineludiblemente por remover las bases de la concepción misma del Estado. Para un proyecto de cooperación y con los límites que eso supone, la tarea es ambiciosa. Sin embargo, por titánica que sea la misión, no supone la inmovilidad. De allí que los resultados parezcan débiles en este componente pues además de la formación política que recibieron las mujeres, el acompañamiento para la formación y consolidación de grupos (apiarios, alfabetización, primaria acelerada, bachillerato) productivos, la participación en espacios de toma de decisión se logró parcialmente. Sí hay experiencias de participación en las Juntas Directivas de los grupos de PRODESSA a nivel comunitario, Cocodes, comités de agua comunitarios e incluso una de las mujeres es alcaldesa auxiliar, pero aún se trata de resultados tibios en el sentido de no haber conseguido resoluciones firmes a las propuestas de protección de fuentes de agua y de defensa de la Soberanía Alimentaria presentadas. No se trata allí únicamente de la voluntad de las mujeres sino de la apertura y disposición que los hombres que ocupan esos espacios estén dispuestos a conceder. Se trata también del acompañamiento que reciban para que ellas sientan confianza y crezca el valor necesario para romper esos esquemas establecidos históricamente.

En cuanto al Derecho a la participación social, las mujeres involucradas en el proyecto han tenido la oportunidad de interactuar con otras mujeres, tener actividades propias fuera del circuito familiar, conocer entornos y lugares que no imaginaron llegar a conocer y lo más importante, acceder a la educación de la que fueron privadas desde su niñez. Eso, aunque se limita a unas cuantas mujeres tiene un efecto importante en sus familias inmediatas y en las niñas, sus hijas, que al tener madres sensibilizadas y con otras expectativas vitales, se les abrirán otras oportunidades para su vida. También ha influido en otras mujeres y arrepentidas de no haberse inscrito en su inicio pidieron cupo cuando ya no era posible dárselo.

Las opciones que abrió el proyecto para acceder al Derecho Económico para las mujeres se vieron perfectamente reflejadas en las parcelas visitadas, en la reunión del grupo de mujeres dedicadas al cultivo y transformación del amaranto y de los grupos de apicultoras. Todas ellas cuentan ahora con opciones para diversificar sus ingresos y la oportunidad, gracias a los mercados campesinos que ya están funcionando, de vender sus productos localmente. No se trata de grandes volúmenes de venta en su mayoría, pero en algunos casos el aporte de las mujeres se está convirtiendo en el mayor de la familia, vista la explotación de la que son víctimas quienes deben vender su fuerza de trabajo fuera del hogar. No se limitaron las opciones a las propuestas por el proyecto, lo interesante aquí fue abrir el camino, a partir de allí, hay casos distintos en los que las mujeres supieron aprovechar la oportunidad: cultivo de flores, venta de infusiones de plantas medicinales.

Del Objetivo Específico:

OE: Promovido el empoderamiento de las mujeres indígenas campesinas del área maya Ixil en el departamento de El Quiché desde un enfoques de género, derechos humanos y de soberanía alimentaria.

El área Ixil fue una de las más golpeadas por la política de represión al movimiento guerrillero durante la guerra interna, especialmente a lo largo de la década de los años 80 del siglo pasado. Las políticas de “quitarle el agua al pez” y de “tierra arrasada” se ensañaron contra las comunidades Ixil, y especialmente contra las mujeres y la niñez, convertidas en botines de guerra.

A pesar del fin de la guerra y de los más de 20 años transcurridos desde la firma del último Acuerdo de Paz, diciembre de 1996, el recuerdo de la guerra y sus consecuencias forman parte del imaginario de la población. Víctimas y victimarios conviven en el mismo espacio en muchos casos y están pendientes procesos de justicia y resarcimiento que si bien no borran los recuerdos, contribuyen a devolver dignidad y sanar heridas. De allí que el empoderamiento de las mujeres pase por importantes procesos de sanación y autovaloración. Se suma al legado de la guerra interna, el despojo de tierras y de explotación de recursos naturales que pone en peligro nuevamente la tranquilidad de las comunidades al ver su territorio amenazado.

En ese sentido, tanto el empoderamiento desde el enfoque de derechos, la alfabetización y la formación primaria y básica, como la oportunidad de tener sus propios recursos y poner en valor sus conocimientos, supone para las mujeres implicadas la oportunidad de sanar las heridas de la guerra. Significa devolver la capacidad de generar recursos para ellas y sus familias, tomar conciencia de sus derechos y de la vida sin violencia a la que podrían aspirar ellas y sus hijas. La mejora de la producción para las más de 200 mujeres alfabetizadas, se revierte en mejor calidad de alimentación, el rescate de saberes y de conservación de semillas, la posibilidad de venta de excedentes en los mercados locales. Con ello, se consiguió para las mujeres mejorar su posición en la familia y comunidad y se esperaría que con el tiempo, al consolidar conocimientos puedan participar más activamente en la vida política de sus comunidades.

Efectos en cuanto al enfoque de género, derechos y soberanía alimentaria:

Desde un enfoque de derechos el proyecto ha tenido efectos muy positivos para las mujeres participantes. La respuesta a su derecho a la educación y el reconocimiento del esfuerzo realizado con la entrega de certificaciones acreditadas por el Ministerio de Agricultura; el aporte económico por el producto de una actividad propia que ha significado más ingresos para la familia y romper cadenas de opresión y dependencia económica, ha supuesto un empoderamiento en las mujeres al punto de haberse convertido en tomadoras de decisiones, recuperadoras de saberes y defensoras de sus derechos y los de sus hijas. La incorporación del amaranto en su dieta tiene un efecto directo en la salud de la familia por tratarse de un “súper alimento” prohibido durante la colonia y marginado después por la introducción de alimentos ajenos a su cultura o industrializados.

Las mujeres participantes del proyecto recibieron la formación política que les permitió conocer sus derechos. Los grupos organizados de apicultoras inscribieron su agrupación en las municipalidades de Chajul y Cotzal para que puedan ser objeto de los apoyos de la DMM (Dirección Municipal de la Mujer).

Sin embargo, no han logrado, al menos hasta ahora, romper el machismo que impera en los espacios de toma de decisiones y en los cuáles solamente por clientelismo o caciquismo se alcanza la participación.

Se trata de resultados de más largo alcance, que pasan necesariamente por cambios de actitud en hombres y mujeres lo que supone un trabajo más sostenido y de largo plazo, en los cuales debe haber un compromiso político de las autoridades locales, cosa que no se ha logrado.

A pesar de ello, hay resultados, aunque incipientes, que pueden demostrar la pertinencia de combinar la educación con la promoción de actividades productivas y participación. Las mujeres han ocupado espacios en

Cocodes, Comités de padres y madres de familia e incluso hay una mujer que es Alcaldesa Auxiliar.

A pesar de todo lo conseguido, es necesario cambiar la mentalidad y actitudes machistas en hombres y mujeres. Escudados en la cultura y las costumbres, persisten y cada vez con más fuerza, debido a la penetración de iglesias evangelistas de corte fundamentalista, las presiones sobre las mujeres para obedecer la autoridad de los hombres, casarse y/o tener hijos a edades muy tempranas, abandonar los estudios, con lo cual se debe mantener la educación transformadora, laica que busque la igualdad y emancipación en la sociedad y con reconocimiento, apego y respeto de la cultura local.

5. Sostenibilidad del Proyecto

La probabilidad de una continuación en la corriente de beneficios producida por el proyecto una vez finalizado el período de apoyo externo. Los cambios más significativos en la vida de las participantes, la voluntad de mantener las actividades emprendidas en el entorno del proyecto.

Viabilidad financiera / económica

Las mujeres alcanzaron un nivel de formación que les permitió fortalecer su autoestima, aumentar la calidad de su alimentación, los ingresos para su familia y participar en la toma de decisiones de su familia y de algunos espacios comunitarios. Son conscientes del avance alcanzado sobre todo en lo que se refiere a la producción. Las más jóvenes desean continuar sus estudios, las adultas tendrán más dificultad en proseguirlos si no encuentran más estímulo (como fue el caso de este proyecto que se diseñó acertadamente usar la producción como medio para mantener el interés en la formación). En todos los componentes del proyecto, las mujeres han sido parte activa; no se hubieran conseguido los resultados ni los impactos alcanzadas de lo contrario. Parte de la propuesta descansa en el rescate de los conocimientos ancestrales de los cuales las mujeres son guardianas.

La propuesta en general está basada, precisamente, en los conocimientos de las mujeres quienes a partir del reconocimiento de sus saberes quedan más involucradas en las actividades pues se reconocen en ellas.

Ese rescate de conocimientos significa para el equipo el fortalecimiento de conocimientos técnicos y culturales de la zona y población con la que trabajan. Para las mujeres representa el reconocimiento de sus saberes y el de sus abuelas ya que son transmisoras de los mismos. Se reconocen portadoras de un cúmulo de conocimientos que difícilmente, de otra manera, es reconocido y valorado. Ese proceso ha sido decisivo en su camino de autoestima y empoderamiento.

Las organizaciones presentes en la zona deberán hacer incidencia para lograr que Conalfa tenga programas que sean más incluyentes, adaptados a la cultura local, bilingües y con enfoque de género. Igualmente es necesario hacer incidencia ante la Municipalidad para que las organizaciones inscritas puedan acceder a los recursos destinados para las mujeres inscritas como colectivos, lo que podría garantizar la ampliación del proyecto a más comunidades y mujeres y dar respuesta así a la demanda de formación, apoyo a la producción y a la participación.

La propuesta fue integrada en la planificación estratégica de Prodessa para la región. El mismo tipo de proyecto ha sido financiado, apoyado por otras organizaciones y financiadores debido al impacto logrado en estas primeras etapas de la región Ixil. La experiencia de Prodessa el conocimiento del contexto para

aplicar la propuesta formativa, la defensa de la Soberanía alimentaria con el rescate de saberes y de semillas autóctonas, reforzaron la propuesta de formación política para buscar un desarrollo sostenible y equitativo. Fue ese enfoque, apoyado por InteRed, organización que apuesta por la educación transformadora, con respeto a la cultura local y en defensa de los derechos de las mujeres, lo que garantizó la inforporación de la propuesta en la organización local y las mujeres titulares de derechos de la propuesta. Los logros alcanzados, la perseverancia a pesar de las dificultades, se alcanzan cuando las protagonistas están convencidas de los resultados. El sistema de pase solidario garantiza el traspaso de conocimientos, de prácticas y semillas tal como ha sucedido a través de la historia por la tradición oral. La propuesta técnica se adapta por ello a la condición de las mujeres pues debió pensarse en el limitado acceso a tierras, los escasos recursos para inversión en la producción.

A lo largo de la ejecución de las actividades, las organizaciones se preocuparon por dejar instaladas capacidades en las mujeres y los equipos para poder continuar con las actividades de manera autónoma. En el caso de la producción, las mujeres recibieron formación principalmente del equipo de PRODESSA y de otras fuentes especializadas en Soberanía Alimentaria (Tenamaste y Veterinarios Sin Fronteras) y han hecho intercambios con otras organizaciones (Qachuu Aloom, Dispensario Bethania, IMAP – Instituto Mesoamericano de Permacultura) para consolidar sus conocimientos.

En el caso de la miel, las cajas y el equipo de protección y cosecha de miel, fueron entregados a cada grupo de apicultoras para que lo gestionen. Cada grupo cuenta con el acta de entrega y es responsable de su uso, mantenimiento y almacenamiento. Este único equipamiento que podría ser susceptible de cambio o reemplazo (puestos aparte los aperos de labranza) son los relacionados con la crianza de abejas y la cosecha de miel. Estos ya han sido reemplazados de manera espontánea (cuando se han estropeado) sin esperar a más inyección de fondos externos. Por tanto, se espera que todas las actividades, con excepción de la formación, se mantengan sin problemas relacionados con el equipamiento necesario para realizarlas.

Para el caso de la educación, el proceso si queda truncado para algunas de las participantes. Hubiera sido necesario que PRODESSA previera la manera de concluirlo a través de la alianza con Conalfa o con otras organizaciones. El Conalfa es la instancia gubernamental que brindó apoyo al proyecto. Prodessa tiene una amplia experiencia de trabajo conjunto con esta dependencia pero no se encontraron evidencias de otras dependencias del Ministerio de Educación involucradas en el proyecto. Quedan facilitadoras formadas que por su vocación de servicio están dispuestas a acompañar a las jóvenes que prosigan con sus estudios.

La planificación estratégica de PRODESSA 2016-2020 tiene contemplada al área Ixil como prioritaria por lo que su compromiso debería trascender la ejecución de proyectos. Existe la intención de crear un brazo comercial para apoyar a los grupos de apicultoras y también la venta y procesamiento del amaranto. Este brazo comercial no estará limitado a las productoras del Territorio Ixil sino que está contemplado que acopie y canalice la producción de las comunidades campesinas que apoya hacia mercados locales.

Sería necesario el acompañamiento para los procesos de formación al menos para culminar los procesos que quedaron inconclusos (primaria acelerada) y proveer del grado que necesitan las jóvenes para poder continuar con sus estudios con mayores oportunidades de incorporarse a otros procesos. La escuela Ruk'ux Naoj permanecerá en Chajul y Cotzal a pesar de no contar en lo inmediato con recursos continuar su actividad formativa. Se constituye en una apuesta de PRODESSA de apoyo a la educación, principalmente de las mujeres que se vieron marginada del derecho a la educación en su niñez. El instituto tiene un abordaje para la alfabetización con pertinencia cultural y sensibilidad de género que fue muy bien recibido por las

titulares de derechos del proyecto.

Por ser un proyecto de segunda fase, existen procesos muy consolidados, aquellos que dieron inicio hace 4 años, en la primera fase. Se culminaron los estudios, las parcelas están bien establecidas, los grupos de miel producen y venden, con planificaciones y organización claras entre sus integrantes y con las propuestas de venta y consumo de amaranto integradas en las mujeres y familias productoras. Sin embargo, el componente de incidencia política, constituyó un ejercicio de participación ciudadana, con la realización de las acciones de incidencia tales como: propuesta para la conservación de las fuentes de agua, propuesta sobre soberanía alimentaria. Se realizaron talleres de discusión, foros de debate y visitas a las municipalidades de Chajul y Cotzal; se acercaron al Gobierno Municipal, para demandar acciones de beneficio comunitario y presupuesto para responder a las demandas de las mujeres.

Estas acciones contribuyeron a concientizar a las mujeres sobre la importancia de la acción colectiva para influir en los tomadores de decisiones y contribuir a cambios positivos para toda la población.

Los procesos que se impulsaron más recientemente, incluso en el último semestre del proyecto, deberían contar con más acompañamiento a pesar del sistema de pase de conocimientos entre grupos (primera fase a segunda) que se pensó establecer para garantizar este aspecto. Ejemplo de ello son los grupos de ahorro establecidos en enero de 2019, tres meses del cierre del proyecto, que apenas habrán recibido apoyo en el momento del cierre del proyecto. La cultura del ahorro no está presente en las mujeres participantes. El limitado acceso a recursos se los ha impedido siempre, por lo parece improbable que un grupo de ahorro creado en el último trimestre de proyecto vaya a dar los frutos esperados.

V. CONCLUSIONES

1. Siendo un proyecto de continuidad, el evaluado tuvo un carácter evolutivo de las acciones y confirmó los retos que persisten pues no dependen únicamente de las organizaciones implicadas ni de las mujeres participantes. Efectivamente, los mayores retos se relacionan principalmente a cambios de largo plazo cuyas raíces se encuentran en un patriarcado que no cede espacios a una cultura (Maya) cuyos patrones son propios pero que fueron fracturados por la guerra y la desestructuración social que ésta provocó. De allí que la violencia de género sea estructural, recurrente y que los espacios de participación sean de difícil acceso aun cuando las mujeres se preparen y estén dispuestas a ocuparlos. Es importante aceptar el reto y que no obstante las dificultades encontradas, persista el respaldo para estas mujeres que buscan mejores condiciones para ser escuchadas. En ese sentido, el proyecto ha resultado primordial para mejorar las perspectivas de una vida mejor para las mujeres de origen Maya del Territorio Ixil.
2. La educación está en la base de los cambios duraderos. Mientras el Estado guatemalteco no asuma la responsabilidad de garantizar una educación de calidad a su población, especialmente a las mujeres, quienes han visto negados todos sus derechos, resulta muy pertinente y necesaria la apuesta realizada por PRODESSA e InteRed. Proveer de educación y de opciones para la generación de ingresos a las mujeres Ixil y K'iche' apoya las opciones para alcanzar autonomía y emancipación.
3. El diseño del proyecto responde a las necesidades expuestas y genera los métodos y condiciones para alcanzar sus resultados. Los temas de formación contribuyen a que las mujeres se conviertan en agentes de cambio en el tema agroecológico y que promuevan la soberanía alimentaria. En algunos casos, se convierten en fieles defensores de los bienes naturales, como es el caso de las fuentes de agua, participando en las acciones en defensa del territorio y el agua, con una fuerte convicción y compromiso.
4. El proyecto resulta altamente pertinente en cuanto a sus ajustes (enfoque de derechos, equidad de género e interculturalidad) en el marco de un contexto complejo debido a los resabios de la guerra, especialmente para las mujeres Ixil y K'iche' que buscan superar la memoria de la violación sufrida a sus derechos. Las mujeres participantes, se sienten muy satisfechas y muestran gran interés en mejorar su calidad de vida, aprender y perfeccionar técnicas de producción agroecológica, quieren ampliar sus conocimientos y capacidades; visibilizar las relaciones de poder y cómo éstas afectan sus luchas forma parte de lo que quieren cambiar principalmente para sus hijas.
5. El proyecto se ajusta perfectamente a las prioridades tanto de las organizaciones ejecutoras, de la administración financiadora como de las políticas nacionales. La estrategia de intervención incluyó aspectos de formación política y técnicos relacionados a los componentes del Proyecto (educación, agroecología, incidencia), con los enfoques que contempla el mismo: enfoque de derechos, equidad de género, soberanía

- alimentaria, enfoque de interculturalidad y territorialidad. Esto para poder responder y adaptarse a las características de la población titular de derechos. En este sentido, el equipo contó con las capacidades que permitieron los resultados alcanzados.
6. El liderazgo de las mujeres se puede observar en el nivel y calidad de los conocimientos y aplicación de los diferentes conocimientos desarrollados, también por su participación en cargos de dirección en espacios de las organizaciones locales, tales como consejos de desarrollo locales, alcaldías indígenas, principalmente. Sin embargo, este protagonismo solo se evidenció a nivel local y en algunos casos aislados, a nivel municipal.
 7. Para las mujeres el proyecto ha supuesto un empoderamiento en las familias y comunidades al ser reconocidas como proveedoras y como conocedoras de las propiedades de plantas medicinales, producción de miel y amaranto. A pesar del conocimiento ancestral, son actividades que para las mujeres resultaron novedosas porque han sido ellas las protagonistas (el caso de la miel) o porque han sido rescatadas del desuso y el olvido en el que se encontraban (el caso del amaranto y plantas medicinales).
 8. Se contó con un equipo altamente calificado, conformado por 7 profesionales 3 hombres y 4 mujeres, una relación equitativa de género, con arraigo, cada uno con capacidades técnicas de acuerdo a las funciones requeridas para el desempeño de sus funciones dentro del proyecto, además, con un compromiso y sensibilidad hacia los problemas sociales de la población menos favorecida por el sistema socioeconómico del país.
 9. Los informes y entrevistas realizadas a mujeres participantes en los procesos de educación, indican que el haber participado en el proyecto, les ha traído varios beneficios, entre ellos, leer y escribir. La participación se ha logrado debido a que se les ha apoyado en otras actividades como: procesos de formación y sensibilización sobre sus derechos humanos, tales como, vida libre de violencia, acceso a la educación, salud, ingresos económicos, a cargos directivos, a una alimentación sana, entre otros, además, se les ha involucrado en actividades productivas como, siembra de amaranto, producción de miel de abeja, producción hortícola de patio y han participado en la preparación y presentación de demandas elaboradas por ellas a las autoridades ediles locales.
 10. Se logró con este componente, una producción diversificada de alimentos; que repercutió en las mujeres participantes y la niñez que las rodea. No hubo base de datos ni valores iniciales pero todas las señoritas entrevistadas coincidieron en la mejora del autoconsumo, producto de sus producciones.
 11. La elevada tasa de pobreza y marginación en la región Ixil provoca migraciones internas y externas por falta de oportunidades a nivel local. La oportunidad de fortalecer la educación en mujeres jóvenes Ixil y K'iche' significa para ellas la posibilidad de cambiar el destino que les ha sido asignado y que las limita en todo sentido. Las mujeres que han resultado fortalecidas con el proyecto, mantienen la necesidad de involucrar a sus hijas en sus actividades y de darles educación desde la niñez.
 12. Combinar educación con producción y participación ha sido revelador para muchas participantes que se han convertido en líderes en sus comunidades, mujeres de referencia y fuentes de saber e ingresos reconocidas en sus familias y fuera de ellas.
 13. Las actividades productivas lideradas por las mujeres se han convertido en algunas familias en la principal fuente de ingresos. Algunas han conseguido que los maridos y resto de la familia se involucre y otras han conseguido escapar de situaciones de violencia al sentirse empoderadas y conocer mejor sus derechos.

14. Independientemente de la presencia en la región de las organizaciones implicadas, las titulares de derechos están en capacidad de proseguir con las actividades productivas. Será más complicado hacer igual con sus estudios debido a la poca presencia del Estado (y que éste ha delegado esta responsabilidad constitucional en la Cooperación), pero ellas manifestaron su interés en buscar opciones incluso fuera de sus municipios. El reto más grande será el de involucrarse en espacios de toma de decisiones. El camino está trazado. Dos grupos apícolas están registrados en la municipalidad de Cotzal. Eso significa tener la oportunidad de ser financiado por el presupuesto municipal dirigido a mujeres. Algunas mujeres participan en puestos de toma de decisiones (Alcaldía indígena, Junta directiva de Copichajulense, Cocodes, Comités comunitarios). Estos ejemplos sirven de precedentes para la búsqueda de espacios donde puedan hacer efectivo su derecho a una ciudadanía activa.
15. En las 8 comunidades del proyecto quedan capacidades instaladas en más de 200 mujeres que suponen un punto de inflexión en sus vidas, la de sus hijas y resto de su núcleo familiar. Se ha logrado romper así la dependencia a insumos externos que además de tener que pagar por ellos, son procesados, fracturan los sistemas ancestrales de alimentación y producción, alejando las posibilidades de gozar de una soberanía alimentaria para estos pueblos. El sistema de pase solidario, establecido en el proyecto, (intercambio de semillas, plantas y saberes entre productoras), garantiza la multiplicación de los resultados, la preservación de las especies y el uso de la medicina ancestral.

VI. LECCIONES APRENDIDAS

(que se desprendan de las conclusiones generales que indiquen buenas prácticas y que puedan ser extrapoladas y retroalimentar las acciones de la intervención en ejecución).

- a) La educación y la producción como apuesta para la emancipación de las mujeres van de la mano. Sin embargo, la participación ciudadana debe acompañarse de otras estrategias que permitan en los hombres que detentan cuotas de poder, cambios de actitud y apertura de espacios para permitir esa participación. Ese es un resultado de largo aliento que se consigue con pasos cortos. Este proyecto ha dado uno de ellos pero la apuesta debería mantenerse en ese sentido.
- b) Sigue siendo un acierto el contar dentro del perfil de las personas que van a ejecutar el proyecto, además de las competencias, destrezas y habilidades, con arraigo, que hablen el idioma o idiomas locales, esto facilita la interacción con la población titular de derechos.
- c) La estrategia de vincular los procesos educativos, en especial, alfabetización y primaria acelerada con las acciones productivas como producción de plantas medicinales, apicultura, hortalizas, entre otros, facilitó la participación de las mujeres en los procesos del componente de educación. Ambos contribuyeron al empoderamiento económico y social de las mujeres titulares de derechos.
- d) La coordinación interinstitucional con instancias relacionadas al componente de educación, fue determinante para el alcance de los resultados previsto.
- e) El liderazgo de las mujeres se puede observar en el nivel y calidad de los conocimientos sobre sus derechos humanos, discurso sobre su posición dentro del hogar, también en su participación en cargos de dirección en organizaciones locales, como consejos de desarrollo locales.
- f) Las iniciativas comerciales solidarias de los grupos de mujeres, son efectivas en la medida que promueven espacios de tecnificación, intercambio comercial solidario y responsabilidad social, tanto en la producción, como en el consumo familiar y la comercialización.
- g) Para lograr un alto porcentaje de eficiencia, el equipo debe, además de tener competencias y capacidades de acuerdo al trabajo, responsabilidad y compromiso, una buena planificación, acorde a la cobertura geográfica y cantidad de personas que se propone atender, en este sentido, el equipo ejecutor del proyecto, contó con estas características, compromiso social y buena distribución geográfica teniendo en cuenta la ubicación, acceso a las comunidades y medios para desplazarse.
- h) En un proyecto que suma dos fases se pueden apreciar cambios de comportamiento a nivel familiar, al constatar el involucramiento y la apuesta por iniciativas de las mujeres. Se

desprende de allí que se trata de procesos de mediano y largo plazo, que las apuestas que hicieron ambas organizaciones fueron visionarias. Las planificaciones estratégicas son garantía de persistencia.

- i) El equipo técnico del proyecto es local de allí su arraigo y satisfacción por estar contribuyendo al desarrollo de su territorio. Se desprende de esto que el equipo debe, en la medida de lo posible, ser en su mayoría local por el conocimiento del contexto.
- j) Con el proyecto, fluye el deseo de establecer estrategias de comercialización propias, a través de mercados campesinos locales y venta directa a la par de evidenciar las ventajas comparativas que han tenido otras vías (mercado municipal, intermediarios, cooperativas) sacando provecho de las carencias en conocimientos y liderazgo que tenían las mujeres.
- k) Garantizar una permanencia en el tiempo, además de involucrar a las titulares de derechos en los diferentes ámbitos de la ejecución del proyecto, acercarlo a las formas propias de organización, a los saberes ancestrales y cosmovisión con el fin de incorporarlos a sus formas de vida sin imponer enfoques extraños, ha permitido la incorporación de saberes en todos los ámbitos del proyecto y el deseo en las mujeres de proseguir principalmente en sus actividades educativas y productivas.
- l) La autoestima, el reconocimiento dentro y fuera de la familia y los conocimientos adquiridos son garantía de permanencia de los resultados del proyecto. Las mujeres protagonistas manifestaron su voluntad de ampliar sus actividades e involucrar a su familia. Este tipo de proyectos debería contemplar actividades específicas para involucrar a las niñas y a los hombres de la familia y de los espacios de participación.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda realizar una evaluación expost a un año del cierre del proyecto para conocer la evolución de las actividades en cada uno de las comunidades apoyadas. Sus resultados darán la oportunidad de retomar conclusiones y lecciones aprendidas de cara a nuevos proyectos que se vayan proponiendo en el marco de la alianza entre las organizaciones participantes o en sus estrategias individuales de intervención.
2. Se deben incluir a los hombres en este tipo de procesos. Iniciar por empoderar a las mujeres fue acertado, pero no se les puede dejar ahora sin enfocar los esfuerzos a cambiar las actitudes machistas y patriarcales que persisten aún cuando el hombre está ausente (las suegras, hermanas se encargan de recordar a la mujer la autoridad del hombre).
3. Para fortalecer la capacidad de comprensión y aplicación de los diferentes enfoques que contempla el proyecto, en el caso del enfoque de género, se recomienda asumir que la responsabilidad de implementar el eje transversal de género es de hombres y mujeres, hacer procesos de análisis, formación y reflexión sobre las relaciones de poder y la nueva masculinidad. La formación a los equipos debe ser constante.
4. Los encuentros e intercambio de experiencias, la coordinación con otras organizaciones afines, así como el aporte de información y materiales educativos, en lenguaje sencillo, ilustrado y con perspectiva multicultural y de género, son de gran utilidad y contribuyen a reforzar los conocimientos y aprendizajes.
5. Se propone sistematizar algunos componentes del proyecto para que la experiencia sirva de sustrato a la identificación y formulación de nuevas propuestas en contextos y problemáticas similares. La sistematización permite, a diferencia de la evaluación, profundizar en las metodologías y lecciones aprendidas y constituye en importante insumo para el fortalecimiento de equipos y organizaciones.
6. Guatemala es un país violento, inseguro donde la impunidad pasea a sus anchas. Las consecuencias de esto las cargan las mujeres a cuestas; por ello, deben establecerse los mecanismos que frenen las reacciones en los hombres por a pérdida de poder y de espacios de toma de decisiones. En el caso de generación de ingresos se deben prever las situaciones de robo de los bienes que con su esfuerzo, ellas alcanzaron.
7. La ruta para nuevas propuestas deberá partir de un profundo diagnóstico, que incluya la línea de base que permita definir las acciones destinadas para mujeres y que involucren a los hombres. En contextos tan heridos y con amenazas latentes, es fundamental pensar en las acciones de sanación para lograr la participación en todos los componentes que se definan. Se recomienda una fase complementaria del proyecto visualizando la consolidación de los procesos iniciados en las fases anteriores e incorporando el trabajo con hombres, que permita a las mujeres participar en los espacios de decisión sintiéndose acogidas,

permitiendo que los hombres las vean como aliadas en sus luchas y no como nuevas enemigas que deberán someter.

VIII. ANEXOS

Anexo	I.	Términos de Referencia de la Evaluación
Anexo	II.	Propuesta de trabajo aprobada
Anexo	III.	Transcripción de visitas realizadas a parcelas
Anexo	IV.	Listado de fuentes utilizadas: <ul style="list-style-type: none">– Formulario de proyecto– Evaluación de fase I– Informe año 2 del proyecto– Informe año 3 del proyecto
Anexo 3	V.	Archivo gráfico: <ul style="list-style-type: none">– Fotografías– Grabaciones– Esquemas
Anexo	VI.	Historias de vida